



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

El planeamiento en la gestión presupuestaria del
ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San
Isidro

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO
DE:**

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Vicente Segundo Solano Chumpitaz

ASESOR:

Dr. Alejandro Sabino Menacho Rivera

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2018



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): SOLANO CHUMPITAZ, VICENTE SEGUNDO

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

EL PLANEAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Fecha: 26 de enero de 2019

Hora: 12:30 m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Yolvi Ocaña Fernandez

Firma:

SECRETARIO: Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández

Firma:

VOCAL: Dr. Alejandro Sabino Menacho Rivera

Firma:

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

APROBADO POR MAYORIA

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

REVISIÓN APA

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

A Vicente y Faning mis padres a quienes les debo toda mi vida, por el sacrificio que realizan día a día, por mi superación y formación profesional.

A mis hermanos Guillermo y Soledad mi gratitud por sus consejos en los momentos mas complicados de mi vida.

Agradecimiento

En primer lugar agradezco a Dios darme fuerza para llegar hasta donde estoy y poder cumplir con esta meta que me he trazado.

A la Universidad Cesar Vallejo, por brindarme esta oportunidad de realizarme como profesional.

A mi Asesor de tesis, Doctor Alejandro Sabino Menacho Rivera, por su esfuerzo y dedicación, quien, con su conocimiento, experiencia, paciencia y su motivación ha logrado motivarme para culminar con mi investigación

Declaratoria de autoría

Yo, Vicente Segundo Solano Chumpitaz, identificado con DNI N° 41788008, estudiante de la Escuela de Posgrado, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado “El planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro” presentada, en folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, y he realizado correctamente las citas textuales y paráfrasis, de acuerdo a las normas de redacción establecidas.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta a aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de materia ajena sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Lima, 22 de diciembre del 2018.



Vicente Segundo Solano Chumpitaz

DNI: 41788008

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Presento a ustedes mi tesis titulada “El planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio 2017 en la Municipalidad de San Isidro”, el cual tuvo como objetivo: Analizar la incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del año 2017 en la Municipalidad de San Isidro, en cumplimiento del Reglamento de grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, con la finalidad de obtener el Grado Académico de Maestro.

La presente investigación se encuentra estructurada en ocho capítulos, en cuanto al primero corresponde a la introducción donde se explica el problema de estudio, el marco teórico, la justificación, hipótesis y objetivos; el segundo capítulo se desarrolló el método que comprende el tipo, método, diseño, población, muestra, método de análisis de datos; el tercer capítulo expresa los resultados conseguidos con el apoyo de la estadística descriptiva e inferencial; el cuarto capítulo alberga la discusión, el quinto capítulo las conclusiones, el sexto capítulo las recomendaciones, el séptimo las referencias y finalmente los anexos.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

Por la cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

El autor

Índice

	Pág.
Dictamen	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. Introducción	15
1.1 Realidad problemática	16
1.2 Trabajos previos	18
1.2.1 Trabajos previos internacionales	18
1.2.2 Trabajos previos nacionales	21
1.3 Teorías relacionadas al tema	23
1.3.1 Planeamiento	23
1.3.2 Gestión presupuestaria	28
1.4 Formulación del problema	35
1.4.1 Problema General	35
1.4.2 Problemas Específicos	35
1.5 Justificación del estudio	35
1.5.1 Justificación teórica	36
1.5.2 Justificación práctica	36
1.5.3 Justificación metodológica	36
1.6 Hipótesis	36
1.6.1 Hipótesis General	36
1.7 Objetivos	37
1.7.1 Objetivo general	37
1.7.2 Objetivos específicos	37

II. Método	38
2.1 Diseño de investigación	39
2.2 Variables, operacionalización	39
2.2.1 Variable independiente planeamiento	39
2.2.2 Variable dependiente gestión presupuestaria	40
2.2.3 Operacionalización de variables	41
2.3 Población	42
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	43
2.4.1 Técnica	43
2.4.2 Instrumentos de recolección de datos	43
2.4.3 Validez	45
2.4.4 Confiabilidad	46
2.5 Métodos de análisis de datos	46
2.6 Aspectos éticos	47
III. Resultados	48
3.1. Resultados estadísticos descriptivos	49
3.1.1 Descripción de los resultados de la variable planeamiento	49
3.1.2 Descripción de los resultados del planeamiento estratégico	50
3.1.3 Descripción de los resultados del planeamiento operativo	51
3.1.4 Descripción de los resultados de la variable gestión presupuestaria	52
3.1.5 Descripción de los resultados de la programación	53
3.1.6 Descripción de los resultados de la modificación presupuestaria	54
3.1.7 Descripción de los resultados de la evaluación	55
3.2. Contrastación de hipótesis	56
3.2.1. Planeamiento en la gestión presupuestaria	56
3.2.2. Planeamiento en la programación	57
3.2.3. Planeamiento en la modificación presupuestaria	59
3.2.4. Planeamiento en la evaluación	61
III. Discusión	64
IV. Conclusiones	67
V. Recomendaciones	69
VI. Referencias	71
VII. Anexos	75

Anexo 1: Artículo científico	76
Anexo 2: Matriz de consistencia	83
Anexo 3: Instrumento de investigación 1	85
Anexo 4: Instrumento de investigación 2	87
Anexo 5: Validación de instrumentos	89
Anexo 6: Carta de permiso para la investigación	101
Anexo 7: Carta de respuesta de permiso para la investigación	102
Anexo 8: Base de datos	103
Anexo 9: Evidencia del procesamiento estadístico	106
Anexo 10: Constancia de registro de proyecto de tesis	109

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización de la variable independiente: Planeamiento	41
Tabla 2	Operacionalización de la variable dependiente: Gestión presupuestaria	42
Tabla 3	Expertos que validaron los instrumentos	46
Tabla 4	Estadística de fiabilidad de la variable planeamiento y gestión presupuestaria	46
Tabla 5	Distribución de frecuencias de la variable planeamiento del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	49
Tabla 6	Distribución de frecuencias del plan estratégico institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	50
Tabla 7	Distribución de frecuencias del plan operativo institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	51
Tabla 8	Distribución de frecuencias de la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	52
Tabla 9	Distribución de frecuencias de la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	53
Tabla 10	Distribución de frecuencias de la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	54
Tabla 11	Distribución de frecuencias de la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	55
Tabla 12	Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	56
Tabla 13	Prueba R2 para explicar el modelo que el planeamiento incide en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017	56
Tabla 14	Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	57
Tabla 15	Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la	

Municipalidad de San Isidro	58
Tabla 16 Prueba R2 para explicar el modelo que el planeamiento incide del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	58
Tabla 17 Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	59
Tabla 18 Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la modificación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017	60
Tabla 19 Prueba R2 para explicar el modelo que el planeamiento incide en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	60
Tabla 20 Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	61
Tabla 21 Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la evaluación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	62
Tabla 22 Prueba R2 para explicar el modelo que el planeamiento incide en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	62
Tabla 23 Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	63

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Distribución de frecuencias de la variable planeamiento del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	49
Figura 2. Distribución de frecuencias del plan estratégico del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	50
Figura 3. Distribución de frecuencias del plan operativo institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	51
Figura 4. Distribución de frecuencias de la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	52
Figura 5. Distribución de frecuencias de la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	53
Figura 6. Distribución de frecuencias de la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	54
Figura 7. Distribución de frecuencias de la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro	55

Resumen

El presente trabajo de investigación titulada “El planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro” tuvo como objetivo demostrar la incidencia del planeamiento sobre la gestión presupuestaria.

En tal sentido, la investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, el tipo fue sustantivo, diseño causal, método hipotético deductivo, la población estuvo conformada por 61 funcionarios y empleados, para la recopilación de datos se aplicó la técnica de la encuesta con los respectivos cuestionarios, la contrastación de la hipótesis se realizó con la prueba de Regresión ordinal.

Finalmente, se demostró que planeamiento incidió fuertemente entre el 85.7% y el 86.1% en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017 (Cox y Snell = .857, Nagelkerke = .861).

Palabras claves: Planeamiento, gestión presupuestaria, programación modificación presupuestaria, evaluación.

Abstract

The present investigation entitled "The planning in the budgetary management of the fiscal year 2017 in the Municipality of San Isidro " had like objective to demonstrate the incidence of the planning on the budgetary management.

In this sense, the research was developed under the quantitative approach, the type was substantive, causal design, hypothetical deductive method, the population was composed of 61 officials and employees, for the data collection the survey technique was applied with the respective questionnaires, the test of the hypothesis was made with the ordinal regression test.

Finally, it was shown that planning strongly influenced between 85.7% and 86.1% in the budgetary management of the Municipality of San Isidro in fiscal year 2017 (Cox and Snell = .857, Nagelkerke = .861).

Keywords: Planning, budgetary management, programming, budgetary modification, evaluation.

I. Introducción

1.1 Realidad problemática

La efectividad en las entidades del estado se debe a una orientación en plazos que sean largos y a la consolidación de las entidades del estado. En el caso que se de lo contrario y no se tenga una visión de largo plazo, prevalece únicamente el principio de la persona que dirige a la institución, lo que asegura, en la mayoría de casos, malos resultados. Con solo mirar a los países del continente Africano que tienen Estados que fracasan, donde solo se piensa gestionar para el instante, donde el proceso de ejecución presupuestario es libre y lo que gestione el líder no se discute.

En los países que pertenecen a América Latina, las entidades a cargo del planeamiento y del presupuesto en lo que refiere a las gestiones presupuestarias de los responsables del presupuesto durante el ejercicio presupuestario han tenido su manera de ver las cosas en cuanto a lo que necesita la población y las consecuencias de los costos y beneficios de sus políticas. En ese sentido es difícil expresar lo que quiere decir los presupuestos, las políticas y los planes de mayor importancia. Un ejemplo de ellos es el país de Chile donde los objetivos que tienen a mediano plazo se definen por medio de los programas de gobierno, que viene a ser la referencia principal para fijar los objetivos generales. De igual manera en Chile el sistema de evaluación y control de la gestión realiza una parte de esas funciones para la definición y ordenamiento de los objetivos, definiendo en relación al proceso del presupuesto, los objetivos estratégicos de las entidades, referente a los objetivos generales definidos por el gobierno. Si embargo el presupuesto por resultados se ha extendido de manera amplia todavía no se define una estructura que sirva para elegir lo más importante en lo referente al gasto público de acuerdo a los principios de eficiencia y en cuanto a la calidad los cuales dan mayor importancia al apoyo en la mejora de gestionar los servicios que son para la población. Otro ejemplo es el de República Dominicana que tomando como punto de inicio a la Ley 498 del año 2006 y el Decreto. 493 del año 2007, donde recalca que el Plan Nacional Plurianual del Estado usa como base los principios de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) del periodo del 2020 al 2030, además de ello la política fiscal y el marco de las finanzas en cuanto al presupuesto multianual y lleve los programas y proyectos de mayor envergadura que deben ejecutar las

entidades del Estado que no se refiera al de tipo financiero. A pesar de ello el enlace entre plan y presupuesto aún está alejado debido a las constantes reformas que se da al presupuesto: el presupuesto público de este solo es de tipo financiero ya que no cuenta con indicadores físicos.

Durante el Foro de Acuerdo Nacional desarrollado en el año 2005 en el Perú subsanó una de las más importantes fallas de los años noventa en lo que se refiere a las Reformas del Estado: La ausencia del Instituto Nacional de Planificación (INP), que fue el motivo de la desaparición del importante conocimiento y de todas las capacidades que se había desarrollado. Una de las principales sugerencias de este encuentro fue de crear el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), lo que permitió después de tiempo para el año 2011, tener un Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), el llamado Plan Bicentenario que fue un nuevo inicio para el planeamiento en nuestro país

Una segunda acción, ocurrió años más tarde con la aparición de la Directiva N° 001 del año 2014 de CEPLAN que tiene por nombre Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico y que trajo como consecuencia las guías que se difundieron entre los años 2014, 2015 y 2017.

El proceso que comenzó en el año 2014 por (CEPLAN), tiene errores y vacíos que da como resultado problemas inevitables y un contenido pesado. Pero para hacer memoria es necesario tener un planeamiento duradero en el transcurso del tiempo y que se respete la continuidad del mismo por parte de los funcionarios del Estado en cual deben estar capacitados. Pero al Estado parece no importarle. Falto de una argumentación conceptual o metodológica y sin ninguna justificación, se eliminó la Directiva N° 001 del año 2014 de CEPLAN, cortándose todo lo instruido durante este tiempo y que dejó a la deriva a muchos planes estratégicos ya elaborados.

La pregunta que se debería hacer es saber cuál es el vínculo que existe entre planeamiento y el presupuesto. Como sabemos el presupuesto es una herramienta financiera esencial en todos los sectores de gobierno debido al límite del gasto y asignación de presupuesto se le da y que corresponde a las diferentes actividades que han sido prevista realizar la administración en un período determinado, que se realizan durante el año. Por consiguiente, en la medida que el presupuesto es la manifestación económica y financiera de la política pública, tiene

que estar imperiosamente conectado con las actividades y objetivos de las entidades públicas. De modo que esa conexión entre una y otro ocurre debido a que, en el proceso presupuestario, la asignación de recursos se vincula a las actividades y objetivos planificados.

Esto ocurre en la Municipalidad de San Isidro, donde si bien la ejecución física refleja un cumplimiento del 88 % y la ejecución financiera un cumplimiento del 83 % de manera general al finalizar el año fiscal 2017. Estos resultados no necesariamente reflejan una relación directa entre las actividades operativas y actividades presupuestarias y si los recursos presupuestarios fueron asignados correctamente en cada actividad programada ya que durante el año fiscal 2017 las áreas usuarias solicitaron constantes modificaciones presupuestarias dando como resultado muchas diferencias con el presupuesto aprobado inicialmente. Todo esto trae como consecuencia preguntarnos si realmente las actividades que fueron programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y las acciones y objetivos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), reflejadas financieramente en el presupuesto se están cumpliendo.

Debido a esta interrogante corresponde analizar si el planeamiento ha tenido incidencia en la gestión presupuestaria en el año fiscal 2017 de la Municipalidad de San Isidro.

1.2 Trabajos previos

1.2.1 Trabajos previos internacionales

Bolaños (2015) manifestó en su trabajo de investigación *Planificación presupuestaria en la administración pública Costarricense: Su implicancia en el desarrollo nacional*, tiene como objetivo elaborar un diagnóstico para la identificación de cómo se vincula la planificación del presupuesto al Plan Nacional de Desarrollo por parte de las instituciones del Estado, debido a una disfuncionalidad entre la Planificación Nacional y del Sistema de Administración Financiera, esta investigación dicen en cuanto a las dimensiones la política, administrativa, jurídica y de la dimensión conceptual que direccionan la planificación del presupuesto de Costa Rica, entendiéndose como el ordenamiento de los presupuestos del Estado al Plan Nacional de Desarrollo y sus ramificaciones en sus

diferentes niveles debe ser de total conocimiento del Poder Ejecutivo en todas sus instancias desde el Presidente hasta los encargados de los Programas Presupuestarios, así como en todo el Poder Legislativo ya que de esta manera se podrá tener un control tanto en lo político y administrativo de los recursos públicos limitados.

Pacheco (2014) en la tesis de Maestría en Administración Pública de nombre *Los sistemas de monitoreo y evaluación en la planificación del presupuesto nacional: El caso de Argentina y Colombia* de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. El cual tiene como objeto relacionar como influye el sistema para monitoreo y el sistema para evaluación de los sistemas nacionales referentes al presupuesto de los países de Argentina y Colombia. El método es de tipo cualitativo aplicado a un grupo de expertos vinculados a las instituciones estudiadas durante los años 2011 y 2013. Llegando a las conclusiones que en América Latina evidencian características comunes en materia de institucionalización en cuanto a los sistemas para monitoreo y para la evaluación dependiendo su éxito del poder ejecutivo logrando tener incidencia en el proceso de todas las Políticas del Estado y buscando en toda la región la articulación de los sistemas de planificación especialmente con los sistemas de presupuesto evidenciando que en los países de Argentina y Colombia la implementación de este sistema se da en un marco de reformas nacionales en las cuales no guarda una línea considerando se profundice en el tema.

Sánchez (2016) con su trabajo de tesis *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*, trabajo de Maestría en la especialidad de Gestión y Políticas Públicas perteneciente a la Universidad de Chile, el objetivo de esta trabajo fue de investigar el presupuesto en cuanto a su implementación en el presupuesto por resultados en las entidades estatales del país de Guatemala, en lo que refiere al instrumento de la gestión por resultados de esa manera saber cuál es el estado actual, referente a si ciertos requisitos están siendo cumplidos dentro del tipo de evaluación que se utiliza para América Latina y el Caribe. El espacio que se desenvuelve es de la gestión de la administración del tipo pública en la búsqueda de eficiencia y eficacia en el uso de los bienes y las actividades que el Estado provee para que la población sea beneficiada. La investigación es de tipo cualitativa que describe como unidades a las instituciones de la administración del

estado del país de Guatemala y la institución principal en lo que se refiere a presupuesto, en lo que se refiere a la herramienta de la Gestión por Resultados y del Enfoque del Presupuesto por Resultados. Llegando a concluir que utilizar la herramienta de Gestión por Resultados, es una buena decisión de gestión pública si se utiliza desde un principio.

José (2016) en su trabajo de Tesis: *Planificación estratégica y políticas públicas. Un análisis comparado de tres planes estratégicos en el periodo de post convertibilidad*, trabajo de Maestría en Administración Pública de la Universidad Nacional de Litoral, Argentina. Esta investigación que tiene como fin explicar todas las circunstancias que pueden ocurrir en la planificación estratégica en el estado Argentino, para ello en este trabajo se revisa los planes de diferentes sectores, considerando los años después de la crisis del 2001. Este trabajo se analizará tres planes de diferentes sectores, de esa manera poder comparar las características más importantes, lo que permitió obtener sus respectivas variables e indicadores, asimismo este análisis permitió calificar a las variables según una escala de valores lo cual le dio una valoración de forma cuantitativa ordinal. Llegando a concluir que la planificación son difíciles, en constante movimiento y no se mantienen iguales en el tiempo es decir son cambiantes y que es necesario que intervenga el Estado en mediano y largo plazo.

Zuñiga (2015) menciona en su Tesis: *Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las proformas presupuestarias en las entidades del sector público del Ecuador*, para optar el grado de Magíster en Administración Bancaria y Finanzas de la Universidad de Guayaquil, Ecuador. En el cual tiene como objetivo realizar un análisis de la metodología para realizar las proformas presupuestarias en los países de Chile y Argentina y poder contrastarlas con lo que se realiza en Ecuador con la finalidad de verificar si es eficiente, eficaz y tiene calidad en los pasos que se da para formular el presupuesto Ecuatoriano. Para lo cual se estudió la ejecución presupuestaria de los años 2012 hasta el 2014 y se contrastó con la ejecución de los países de Argentina y de Chile. Luego de este estudio de tipo analítico comparativo, llegó a la conclusión que se acepta la hipótesis planteada por el autor de que la elaboración del presupuesto de Ecuador se toma en consideración lo realizado por los mejores países de América Latina como es el método del país de Chile que utiliza como herramienta el presupuesto

por resultados y en el caso del país de Argentina utiliza el presupuesto por programas donde hay una buena articulación entre el planeamiento y el presupuesto.

1.2.2 Trabajos previos nacionales

Arce (2018) en su tesis *Planeamiento Estratégico y Presupuesto según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Sede Lima, 2016*. Que sirvió para optar el grado de Maestro en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, el que tenía como objetivo definir cual es la relación entre el planeamiento estratégico y el presupuesto del personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP de la sede de Lima en el año 2016 y que tuvo como investigación de un enfoque cuantitativo, correlacional, transversal y no experimental. Con población de 120 empleados, utilizando una encuesta censal, con un total de 30 preguntas. Se llegó a concluir que hay relación significativa del Planeamiento Estratégico y el Presupuesto.

Cueva (2017) la tesis *Análisis de las modificaciones presupuestales en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, 2017* que sirvió para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo, tiene como objetivo de explicar como es el estado de las modificaciones presupuestales y los valores que tienen en el presupuesto que se les brinda para ello utilizo una investigación de tipo sustantiva, con un enfoque de tipo cuantitativo, el diseño descriptivo y con corte transversal. Para su investigación utilizó una población sobre la base de datos del módulo de procesos presupuestarios, lo que refiere a modificaciones presupuestarias del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Finalmente se hicieron 370 modificaciones presupuestales dentro del Programa desarrollado, siendo los de mas importancia, los de tipo funcional programático, incrementando el presupuesto, quedando en evidencia que inicialmente no se contaba con esa cantidad de presupuesto.

Quiche (2017) en su investigación de tesis *Planeamiento y ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2016* la Maestría en Gestión Pública perteneciente a la Universidad Cesar Vallejo, tenía el objetivo de investigar cual es la relación entre el planeamiento y la ejecución presupuestal

en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA) en el año 2016, para ello utilizo una metodología de tipo básica, transversal, y determinar la correlación entre variables, utilizando una muestra de 65 personas entre los directivos y especialistas del Ministerio. Además, utilizaron encuestas mediante el uso de cuestionarios. Resultando que el planeamiento tiene una relación significativa con la ejecución presupuestal en el MINTRA del año fiscal 2016.

Ramírez (2015) en el trabajo de tesis *El planeamiento estratégico y su relación con la calidad de gestión en las instituciones educativas públicas del nivel primario de chorrillos – Lima, 2013* para que obtenga el Doctorado en la especialidad en Educación perteneciente a la Universidad San Martín de Porres, el cual busca se pueda definir como se relaciona entre las variables Planeamiento Estratégico y Calidad de gestión que se tiene en las entidades educativas del estado que sean de tipo primario en Chorrillos, para lo cual utilizo una investigación del tipo cuantitativa, correlacional, seleccionando para el estudio a 94 profesores, 04 instituciones y 17 personas encargadas de la parte administrativa a los que se les dio un la variable planeamiento estratégico un cuestionario y otro para las dimensiones de liderazgo, gestión administrativa y financiera. Luego de realizar esta investigación se obtuvo como resultado que hay relación directa además de significativa para la variable planeamiento estratégico y la variable calidad de gestión.

Félix (2017) en su Tesis *Presupuesto por resultados en la ejecución presupuestaria del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015*. El cual le sirvió para tener el grado de Maestro en la especialidad de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo y que tuvo el objetivo de comunicar cuál de los instrumentos que pertenecen al presupuesto por resultados, son de más influencia para que la ejecución del presupuesto sea eficaz en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento entre los años 2013 y el 2015. Este trabajo tuvo una investigación de tipo cuantitativo, buscando una correlación de causalidad, empleándose un diseño no experimental, asimismo tuvo una población de 100 empleados administrativos pertenecientes a la unidad de ejecución del presupuesto. Para la información sobre la variable independiente se recogió utilizando como instrumento la encuesta y la escala de opinión para el presupuesto por resultados. Con respecto a la eficacia en la ejecución del presupuesto que

viene a ser la variable dependiente, se empleó la información que se recolectó utilizando la técnica de la revisión de los documentos y la ficha de los registros como el instrumento de esta variable. Para concluir los instrumentos utilizados para el presupuesto por resultados no cuenta con influencia respecto a como se percibe la eficacia de la ejecución de presupuesto Asimismo que el seguimiento que se realizó además del fortalecimiento los funcionarios del estado en cuanto a sus capacidades, son los instrumentos que tienen mayor influencia en el presupuesto por resultados considerando el nivel que tiene como eficacia en cuanto a la ejecución del presupuesto, el 50% de los trabajadores del área de ejecución del presupuesto llegaron a concluir que el presupuesto por resultados es útil, el 35 % poco útil y el 10 % de modo inadecuado, analizando que el 5 % de los empleados mencionaron que era muy útil.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Planeamiento

Según Ossorio (2003) el planeamiento comprende la marca de los profesionales especializados en economía y contabilidad a las teorías y habilidades a la planificación. Luego la realización de los patrones de las matemáticas, los recursos de la estadística que son importantes para las prospectivas además de combinar conteos para abordar mejores decisiones, incorporando técnicas del juego en la planificación. Asimismo saber lo que va venir es una forma de reducir dudas y de esa manera no dejar vacíos en lo que refiere al conocimiento y los errores que se pueda comentar. En ese sentido el Planeamiento aborda el problema desde la visión del futuro de diferentes tipos. Con esto se puede construir un futuro probabilístico, resultando de varios aspectos del pasado con la proyección de variables que sean objetivas y cuantificables. Luego, cuando se incluye la primera generación de prospectiva la raíz del concepto del pronóstico clásico y en el planeamiento tiene modificaciones.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Pro Descentralización (2007) Se ha vuelto a definir y trazar herramientas para el planeamiento que se utilizan a nivel general y articulados en todo el Estado desde dos perspectivas: territorial y sectorial. Este proceso del Estado da inicio con la descripción del Marco

Macroeconómico Multianual. A nivel superior, se manifiestan propuestas por parte de los sectores sobre Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) y otro nivel llamado territorial los gobiernos regionales y locales diseñan Planes de Desarrollo Concertados (PDC). Asimismo en la parte institucional, las directrices que se detallan a un nivel de sector y territorio se entienden como Planes Estratégicos sectoriales y territoriales se convierten en Planes Estratégicos Institucionales (PEI), llamados por las municipalidades como Planes de Desarrollo Institucional (PDI), que sirven para la realización de los Planes Operativos Institucionales y el Presupuesto Institucional.

El planeamiento institucional enmarcado en la Gestión por Resultados

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2018), menciona que el planeamiento institucional tiene un papel importante para que las políticas públicas se realicen cuando se asignen los recursos. El PEI relaciona con los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales se relacionan con los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI de las instituciones del estado, que se expresan en resultados que quieren lograr. Posteriormente, el POI se valoriza las actividades para que la producción de bienes o servicios sea asegurada y contribuir a que se logre los resultados. El Presupuesto por Resultados es una estrategia del Ministerio de Economía y Finanzas, que sirve para asociar los recursos asignados a productos y resultados para la población, utilizando una cadena de valor, que identifica los resultados a conseguir. Así, se espera aumentar el valor que se produce en la sociedad debido a la gestión pública.

Elaboración y modificaciones de los planes institucionales

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2018), afirma que el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) se desarrollan un año antes de su vigencia. La modificación durante su vigencia y tiene que llevar la palabra modificado, asimismo puede llevar a que cambie la vigencia del periodo. En ese sentido la elaboración o modificación del Plan Operativo Institucional es un trabajo integral. Se desarrolla un esquema sencillo para que se facilite su

articulación, para esto se vinculan las acciones y objetivos estratégicos del PEI y las categorías presupuestales, y tomando en consideración los programas presupuestales del Ministerio de Economía y Finanzas.

Dimensiones de la variable planeamiento

Dimensión 1: Plan Estratégico Institucional

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2018) define como un instrumento de gestión que va establecer las estrategias en la entidad para lograr los objetivos en un periodo de vigencia de tres (3) años, a través de objetivos estratégicos y acciones estratégicas coherentes con las políticas de la institución, diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población y que servirán para la mejora de la gestión institucional.

En el caso de los objetivos estratégicos institucionales (OEI), va definir los resultados que se espera lograr según las necesidades de la población que es atendida y según las condiciones internas, sus funciones administrativas o sustantivas administración internas conforme a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Pueden ser varios OEI. Asimismo, los gobiernos regionales, provinciales y distritales determinaran los OEI según competencias, en el marco de políticas nacionales, sectoriales y objetivos fijados, tomando en cuenta lo que busca la población.

Las acciones estratégicas institucionales (AEI) se puede definir como ideas que sirven para fijar una estrategia de los OEI, las cuales se convierten en recursos que se da a los usuarios.

Según Armijo (2011) refiere que va posibilitar a las instituciones del Estado para la gestión de las organizaciones y permite avanzar hacia el futuro para acomodarse a las variaciones y a todos los pedidos del contexto y lograr la mejora de los recursos que se brindan. La Planificación estratégica se refiere a formular y a definir objetivos que sean de prioridad pero sobretodo se vean reflejados en acciones, de esa manera poder conseguir los objetivos planteados. A partir de este enfoque el plan estrategico es un instrumento primordial que se utiliza para tomar decisiones en entidades del Estado. A partir de una evaluación de la situación de la actualidad, considerando las brechas de la institución, determina cuales son las

acciones que se harán para llegar al futuro que se desea tener que puede ser a mediano o en el largo plazo. La Planificación Estratégica debe ser un proceso de constante retroalimentación para saber que sirven las estrategias.

Ossorio (2003) manifiesta que el plan estratégico se refiere a dirigir con la mayor energía posible para cumplir con los objetivos y ser mejor que los competidores sobrepasándolos. En ese sentido se puede decir que el Planeamiento Estratégico es un largo proceso y requiere que se adapte para la aplicación en la sociedad, en cuanto a los cambios que se dan y la pugna por soportar lo difícil de las circunstancias que se dan hacia el camino de los objetivos.

Según el artículo 10° del Capítulo III de la Directiva 001-2014-CEPLAN Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (2014) viene a ser el proceso sistematizado que tiene como base la observación del estado presente y de la forma de entender el futuro y producir la información para que se tome decisiones que permita que los objetivos se alcancen.

Dimensión 2: Plan Operativo Institucional

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2018) El Plan Operativo Institucional (POI), cuenta actividades operativas programadas y de inversiones importantes en la ejecución de las acciones estratégicas institucionales determinadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), para un año. Brinda recursos presupuestarios además de metas físicas mensuales y anuales que refieren a la programación física y financiera, respecto a las metas de los objetivos del (PEI). Con su implementación y fortalecimiento del (POI), la institución busca disminuir las brechas en la atención referente a complacencia, cobertura y calidad de los usuarios de los recursos que se proporcionan. Por consiguiente, el seguimiento a su ejecución de metas físicas y control debe ser continuo. De la misma forma, la elaboración o modificación del POI es un trabajo integro que se encuentra en el interior de un circuito de articulación donde se utiliza un esquema resumido que permita las facilidades para la articulación, por el cual se asocia a los objetivos y acciones estratégicas del (PEI).

En cuanto a la elaboración del Plan Operativo Institucional, es un trabajo integrado en el que participan de especialistas de diferentes áreas en cada fase de

la articulación entre planeamiento, presupuesto y logística. Las áreas tendrán que garantizar la coherencia en la asignación y ejecución de recursos. Inicia desde el Plan Estratégico Institucional hasta la ejecución de la programación de actividades para un año. También es importante el buen tratamiento de los procedimientos de selección para que se ejecute los recursos financieramente y tenga programado los bienes y servicios.

Con respecto a las modificación del Plan Operativo Institucional, se realiza ajuste del POI aprobado según lo priorizado y asignado en el presupuesto. Asimismo las Actividades que fueron financiadas en el POI que fue aprobado se consideran como una demanda adicional. Posterior a su aprobación, se revisa que los recursos considerados en el POI sea coherente con el presupuesto aprobado inicialmente, de lo contrario el POI es modificado, y se revisa las metas físicas.

Según Armijo (2009) refiere que: Los planes operativos anuales se utilizan en el presupuesto por programas y están formadas por actividades que dan un valor a los recursos. El Plan Operativo Anual (POA) tiene que estar enlazado con la visión, misión, los productos, usuarios y los objetivos de nivel estratégico El POA es la raíz para la realización del Anteproyecto presupuestario, es entonces que radica el valor para una conexión con lo más significativo que se encuentre en la Planificación Estratégica. El POA, es una herramienta que sistematiza lo referente a las actividades lo cual servirá para representar los productos de manera anual. La coherencia de las metas y los objetivos de la Institución y el Programa, tiene que programarse con la calendarización de las actividades, conocer los recursos principales para la elaboración de los productos que se han terminado, y tomando en cuenta los procesos de inversión y contratación del Estado.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007) menciona que para la programación del presupuesto es muy importante centrarse en el Plan Operativo Institucional (POI), ya que viene a ser el plan de acción que se da durante un año, que inicia con lo que se va programar y con los demás instrumentos de gestión para luego se traduce en el presupuesto de las Municipalidades. Asimismo, el POI es muy importante ya que prioriza, organiza y programa acciones para las entidades, tomando en cuenta los objetivos de la institución que son determinados durante un año en el Plan de Desarrollo Institucional, diseñados de los objetivos estratégicos y el Plan de

Desarrollo Concertado.

Asimismo Ossorio (2003) argumentó que el planeamiento operativo establece el proceso más apropiado de las operaciones elegidas para el plan. Finalmente, el “deber ser”, después de hecho el arduo trabajo de construir viabilidad, dar inicio al “puede ser”.

Según el Art. 8 de la Ley 284112 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto el menciona en cuanto al presupuesto Público es una herramienta que sirve para gestionar en el Estado y que sirva a las entidades poder cumplir con sus metas y objetivos que se encuentran dentro del Plan Operativo Institucional.

1.3.2 Gestión presupuestaria

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007) El presupuesto público viene a ser instrumento que permite programar económicamente, socialmente y financieramente que va servir para que el Estado pueda cumplir con sus funciones. Además es la herramienta donde todas las instituciones establecen los recursos que les permitirá cumplir con los objetivos trazados.

Según el numeral 13.1 del artículo 13° del Capítulo II del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018) viene a ser el instrumento que permite gestionar al Estado en el logro de sus resultados para que sea útil a la población mediante el uso de los servicios y metas que se logran con la eficacia y eficiencia de las Entidades. Se manifiesta de manera cuantitativa, conjunta y con gastos sistematizados que se hacen en el año, por parte de las entidades del Estado y plasma los ingresos que son financiados por aquellos gastos.

El Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007, p 11), considerando al presupuesto como instrumento para la gestión de los Municipios, vendría a ser un instrumento de mucha utilidad cuando se formula de manera idónea, ya que:

- Viene a ser un instrumento para el planeamiento, que posibilita programar lo que sucede realmente de manera financiera en cuanto a los ingresos y gastos previstos y proyectar acciones para el logro de un futuro deseado para el beneficio de la población.

- Sirve para determinar que bienes y servicios necesitaran, debido a que posibilita distribuir esos recursos que cuenta la municipalidad.
- También es una herramienta táctica, ya que enlaza la programación con el programa de inversiones, manifestando políticas que proyectan los Municipios.
- Es una herramienta estratégica, ya que con el presupuesto ayuda al logro de objetivos estratégicos elaborados en Planes Institucionales y de Desarrollo Concertado.

Cuando habla de un instrumento de gestión de mucha utilidad donde se puede preveer de manera financiera , se refiere a la asignación presupuestaria de los bienes y servicios que se le da a cada unidad orgánica, sean programados de manera adecuada, caso contrario durante la etapa de ejecución se realizarán constantes modificaciones presupuestarias que no necesariamente servirán para el beneficio de la población, de ser el caso que no se cumplan con los actividades programadas, se debe hacer una evaluación que sirva para realizar las acciones necesarias para lograr lo que se ha planeado.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Presupuesto Público (2011) es la competencia que tiene las entidades del Estado para alcanzar los objetivos de las instituciones y cumpliendo con metas de carácter presupuestal comprendidas durante un año, mediante el uso de principios de eficacia, eficiencia y desempeño.

El numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018), menciona que el Titular de la Entidad es responsable de fijar la gestión presupuestaria en las etapas del proceso presupuestario, llevar la gestión presupuestaria al lograr cumplir las metas de productos y resultados fijados en las normas y los responsables. Y definir cuál es lo más importante para gastar en la Entidad según los objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico y según las normas.

El proceso presupuestario

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011) Tiene cinco etapas:

- Programación: Aquí es donde las instituciones programan sus presupuestos institucionales para que el Ministerio de Economía y

Finanzas diseñe el anteproyecto del Presupuesto considerando lo planteado por las entidades.

- **Formulación:** Aquí se elabora la estructura programática de cada entidad y sus metas conforme a los niveles de importancia y determinando las fuentes de financiamiento además de las cadenas de gasto.
- **Aprobación:** En esta etapa el Congreso de la República aprueba el presupuesto a través de una norma que contiene la máxima cantidad que se puede ejecutar en un año.
- **Ejecución:** En esta etapa se atienden los compromisos de gastos según el presupuesto para cada entidad que fue aprobado, considerando la Programación de Compromiso Anual (PCA).
- **Evaluación:** Aquí se mide los resultados y analiza los cambios físicos y financieros con relación al presupuesto aprobado del Estado.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007) Toma en cuenta que las fases son cinco:

- **Programación:** Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007). En la programación los gobiernos locales revisan sus planes estratégicos y operativos para alinear las acciones a largo, mediano y corto plazo del presupuesto con los objetivos institucionales, e integran los acuerdos del proceso de presupuesto participativo y las nuevas acciones que han previsto ejecutar. Además determinan los importes que necesitan para el financiamiento de las acciones que se priorizan, analizando las restricciones presupuestales y la identificación de productos y resultados a ser logrados en función a la visión y misión de la institución.
- **Formulación:** Se determinan las categorías de la estructura programática que usará las municipalidades, señalando el mayor nivel de detalle del gasto. Esto quiere decir iniciando con la función, los componentes, programas, subprogramas, actividades y para finalizar los proyectos. Todo esto se puede hacer debido a que se tiene la información total sobre todos los bienes y servicios y poder establecer

financieramente en el mayor nivel de detalle.

- Aprobación: Se oficializa el presupuesto aprobado por la autoridad de mayor rango y conforme a la normatividad. En el caso de las Municipalidades son aprobadas por el Concejo Municipal.
- Ejecución: Es realizado por las instituciones que se le da el presupuesto. En esta etapa ejecutan los ingresos y gastos que deben estar de acuerdo a lo que se ha previsto.
- Evaluación: Se refiere a la revisión del nivel de cumplimiento de acciones previstas y resultados obtenidos de manera física y financiera, además se refiere a la ejecución de ingresos y gastos o egresos. Esta etapa sirve para que se hagan los ajustes que sirvan para la fase de programación del siguiente año, además de contribuir a mejorar la calidad del gasto.

Fagilde (2009) menciona que el proceso de presupuesto muestran la forma cuantificada los objetivos que se dan en una empresa en el plazo más corto, sin dejar de lado la visión de plazo más largo, ya que esto servirá para condicionar a los planes con la finalidad de guiar a la institución. El presupuesto sirve con intermediario para que se comuniquen los planes que tiene la entidad, brindando los cimientos que se utilizarán para poder evaluar a las diferentes actividades. Asimismo finaliza con el control del presupuesto en donde se analiza lo que ha resultado de las acciones y de esa manera realizar ajustes y marcar objetivos nuevos.

Según el artículo 22° del Título IV del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018). Tiene las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria. Las cuales están reguladas genéricamente y complementariamente por las Leyes anuales de Presupuesto del Estado y las Directivas que sean emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP). Asimismo, este proceso debe tener estabilidad, coherente con los reglamentos fiscales que se encuentra dentro del Marco Macroeconómico Multianual.

Dimensiones de la variable Gestión Presupuestaria

Dimensión 1: Programación

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007). En la programación los gobiernos locales revisan sus planes estratégicos y operativos para alinear las acciones a largo, mediano y corto plazo del presupuesto con los objetivos institucionales, e integran los acuerdos del proceso de presupuesto participativo y las nuevas acciones que han previsto ejecutar. Además determinan los importes que necesitan para el financiamiento de las acciones que se priorizan y analizando las restricciones presupuestales y la identificación de productos y resultados a ser logrados en función a la visión y misión de la institución.

Es la etapa más importante del proceso presupuestario. Aquí es donde se fija las acciones que el municipio realizará durante un año y como será financiado para lograr los objetivos de la institución. De esta manera los gobiernos locales se deben ayudar de las herramientas del planeamiento, esto quiere decir qué acciones se desarrollaran y los productos que se harán, cuándo, quien, qué recursos se realizarán y el control de una etapa en particular. De acuerdo con esto, los gobiernos locales tienen que reconocer las acciones prioritarias a realizar para lograr los objetivos. También se menciona que los gobiernos locales durante la programación pueden realizar cambios en las acciones que haga que cumplan sus funciones de la mejor manera y dar financiamiento que permita gestionar mejor en beneficio de la población.

los gastos manifiestan las acciones que guían a conseguir los productos y resultados que sirvan para lograr los objetivos anuales.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Presupuesto Público (2011) menciona que la Programación es donde las instituciones programan sus presupuestos institucionales para que el Ministerio de Economía y Finanzas diseñe el anteproyecto del Presupuesto considerando lo planteado por las entidades.

Según el artículo 22° del Título IV del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018) menciona que una de las fases de proceso presupuestario es la Programación Multianual y que todas las fases al

igual que la Programación se encuentra regulada por las Leyes anuales de Presupuesto del Estado y Directivas que sean emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP). Asimismo, debe tener estabilidad y ser coherente con los reglamentos fiscales que se encuentra dentro del Marco Macroeconómico Multianual.

Dimensión 2: Modificación presupuestaria

Según el Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Presupuesto Público (2011) Constituyen modificaciones que se hacen en los créditos presupuestarios, en su cuantía y en el nivel institucional como son los créditos suplementarios y las transferencias entre partidas y el nivel funcional programático, es decir la programación de gastos previstos como consecuencia de la incorporación o supresión de nuevas metas presupuestarias que van acorde a los objetivos estratégicos, actividades programadas y según los techos asignados.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007) refiere a:

- Las modificaciones presupuestarias a nivel institucional: Los recursos financieros llamados los créditos suplementarios que van incrementar los créditos presupuestarios, provenientes de saldos de importes del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA); y, las Transferencias de específicas que se producen cuando se trasladan entre los pliegos.
- Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático: trata de las habilitaciones y anulaciones que modifican los créditos del presupuesto originalmente en el PIA o de acuerdo al nivel de la estructura programática del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Asimismo, menciona que la habilitación presupuestaria aumenta los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma Actividad o de otras actividades y proyectos y que los créditos presupuestarios: son los recursos que tiene la entidad para ejecutar financieramente gastos programados y que viene a ser los techos presupuestarios, asimismo los techos van a ser aumentados mediante la habilitaciones de actividades o proyectos.

Según el artículo 45° del Subcapítulo III del Capítulo II del Título IV del

Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018) menciona que los créditos presupuestarios del presupuesto de las entidades del Estado pueden ser modificables durante el ejercicio presupuestario, considerando las restricciones además de los ajustes del actual Subcapítulo, son los siguientes:

- Nivel Institucional
- nivel Funcional Programático

Asimismo en el artículo 46° se menciona que las modificaciones presupuestarias de nivel Institucional son: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas aprobadas:

- Los Créditos Suplementarios, menciona que viene a ser aumentos en los créditos presupuestarios que son autorizados y que provienen de mayores recursos con relación a los montos determinados por la Ley Anual de Presupuesto del Estado.
- En el caso de las Transferencias de Partidas, refiere a los movimientos que se dan entre los Pliegos. Con referencia a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos suplementarios se aprueben por Acuerdo de Consejo Regional o Municipal como sea el caso.

Dimensión 3: Evaluación

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007) menciona que la evaluación consiste en la revisión de nivel de cumplimiento en relación a las acciones previstas y los resultados obtenidos físicos y financieros, además se refiere a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos o egresos. Esta etapa sirve para que se hagan los ajustes que sirvan para la programación presupuestaria del siguiente año, además de contribuir a mejorar la calidad del gasto.

Las metas presupuestarias viene a ser el valor que se espera lograr para una actividad o un proyecto del presupuesto que se manifiesta en dimensiones físicas y financieras, también se menciona que durante la evaluación se contrasta los valores entre el presupuesto que se asigna y los valores físicos que se encuentran en las metas del presupuesto, con el valor de la ejecución del presupuesto y las metas físicas realizadas, es decir se puede conocer la variación físicas y financieras que se hicieron.

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011) afirma que la evaluación es una parte del proceso presupuestario donde se mide los resultados y se analiza las variaciones físicas y financieras con relación al presupuesto aprobado del Estado.

Según el artículo 22° del Título IV del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018). Una de las fases del proceso presupuestario es la Programación Multianual al igual que las demás, está regulada por las Leyes anuales de Presupuesto del Estado y Directivas que sean emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP).

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema General

¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?

1.4.2 Problemas Específicos

Problema específico 1

¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?

Problema específico 2

¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?

Problema específico 3

¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?

1.5 Justificación del estudio

Se está considerando diversos criterios que fundamentarán y justificarán su desarrollo.

1.5.1 Justificación teórica

Busca la aplicación de las teorías sobre planeamiento y presupuesto que permita fomentar la aplicación de las guías, normatividad y estudios realizados y poder probar que la aplicación del planeamiento va permitir una gestión presupuestaria vinculada a las actividades y objetivos trazados concordante con el presupuesto programado y que lleve a una correcta ejecución de sus recursos, no solo de la Municipalidad de San Isidro, sino de las demás entidades públicas, de esa manera lograr el cumplimiento de las metas en beneficio de la población.

1.5.2 Justificación práctica

Los resultados que se alcancen en esta investigación será de utilidad para los funcionarios y empleados de la Municipalidad de San Isidro y otras instituciones del estado en la utilización del planeamiento para una apropiada gestión presupuestaria.

1.5.3 Justificación metodológica

La investigación se desarrolló bajo los fundamentos del enfoque cuantitativo, el diseño causal, el método aplicado fue hipotético deductivo, la población formada por 61 colaboradores, en consecuencia para la contrastación de la hipótesis se aplicó la prueba de Regresión Ordinal, donde permitió determinar la incidencia de la variable independiente denominada planeamiento respecto a la variable dependiente denominada gestión presupuestaria.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General

Existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

1.6.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Existe incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Hipótesis específica 2

Existe incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Hipótesis específica 3

Existe incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Determinar la incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

1.7.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Objetivo específico 2

Determinar la incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Objetivo específico 3

Determinar la incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

II. Método

la visión del futuro de diferentes tipos. Con esto se puede construir un futuro probabilístico, resultando de varios aspectos del pasado con la proyección de variables que sean objetivas y cuantificables. Luego, cuando se incluye la primera generación de prospectiva la raíz del concepto del pronóstico clásico y en el planeamiento tiene modificaciones.

Definición operacional

La variable planeamiento se medirá a través de un cuestionario de 10 Ítems, con una escala de tipo Likert para determinar el nivel de planificación en la institución, fundamentado en sus dos dimensiones: Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional.

2.2.2 Variable dependiente gestión presupuestaria

Definición conceptual

El Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007, p 11), considerando al presupuesto como instrumento para la gestión de los Municipios, vendría a ser un instrumento de mucha utilidad cuando se formula de manera idónea, ya que:

- Viene a ser un instrumento para el planeamiento, que posibilita programar lo que sucede realmente de manera financiera en cuanto a los ingresos y gastos previstos y proyectar acciones para el logro de un futuro deseado para el beneficio de la población.
- Sirve para determinar que bienes y servicios necesitaran, debido a que posibilita distribuir esos recursos que cuenta la municipalidad.
- También es una herramienta táctica, ya que enlaza la programación con el programa de inversiones, manifestando políticas que proyectan los Municipios.
- Es una herramienta estratégica, ya que con el presupuesto ayuda al logro de objetivos estratégicos elaborados en Planes Institucionales y de Desarrollo Concertado.

Cuando habla de un instrumento de gestión de mucha utilidad donde se puede preveer de manera financiera , es decir la asignación presupuestaria de los bienes

y servicios que se le da a cada unidad orgánica, sean programados de manera adecuada, caso contrario durante la etapa de ejecución se realizarán constantes modificaciones presupuestarias que no necesariamente servirán para el beneficio de la población, de ser el caso que no se cumplan con los actividades programadas, se debe hacer una evaluación que sirva para realizar las acciones necesarias para lograr lo que se ha planeado.

Definición operacional

La variable gestión presupuestaria se medirá a través de un cuestionario de 12 Ítems, con una escala de tipo Likert para establecer el nivel de gestión del presupuesto de la institución, de acuerdo a sus cinco dimensiones llamadas programación, modificación y evaluación.

2.2.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable independiente: Planeamiento

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas de validación	Niveles y Rangos
				Para la variable
				Planeamiento
	Objetivos estratégicos institucionales			Bueno (38-50)
Plan Estratégico Institucional	Acciones estratégicas institucionales	p1 – p5	Muy de Acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Regular (24-37) Pésimo (10-23)
Plan Operativo Institucional	Elaboración del Plan Operativo Institucional		En desacuerdo (2) Muy en Desacuerdo (1)	Para las Dimensiones Bueno (19-25) Regular (13-18) Pésimo (5-12)
	Modificación del Plan Operativo Institucional	p6 – p10		

Tabla 2

Operacionalización de la variable dependiente: *Gestión presupuestaria*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas de validación	Niveles y Rangos
Programación	Acciones priorizadas.	p1 – p4		Para la variable Gestión presupuestaria Bueno (45-60) Regular (29-44) Pésimo (12-28)
	Productos y resultados.			
Modificación presupuestaria	Actividades programadas.	p5 – p8	Muy de Acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (2) Muy en Desacuerdo (1)	Para las Dimensiones Bueno (16-20) Regular (10-15) Pésimo (4-9)
	Techos asignados.			
: Evaluación	Ejecución presupuestal	p9 – p12		
	Varciaciones físicas y financieras.			

2.3 Población

La población compone un universo limitado ya que estará compuesto por los funcionarios y empleados encargados de planeamiento y presupuesto que trabajan en las diversas áreas de la Municipalidad de San Isidro en un número de 61 funcionarios y empleados.

Carrasco (2006, p 236), menciona a la población como un conjunto de la totalidad de elementos que corresponden al espacio donde se desenvuelve el trabajo que se investiga.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnica

La técnica utilizada en la presente investigación para la recopilación de información es el empleo de la encuesta (Carrasco, 2006), la misma que fue dirigida a los encargados del planeamiento y presupuesto que trabajan en las diversas áreas de la Municipalidad de San Isidro. Las cuales sirvieron para medir el grado de incidencia del planeamiento con relación y la gestión presupuestaria, asimismo el grado de confianza de este instrumento de planeamiento en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro.

2.4.2 Instrumentos de recolección de datos

En la investigación para la recopilación de datos se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual está constituido por un número limitado de preguntas, las mismas que son respondidas por los encuestados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

De instrumento se utilizó dos cuestionarios ordenados de 22 preguntas que es la forma útil y eficaz para recoger la información necesaria en un plazo determinado, el que ayudó a recoger la información de las ideas y pensamientos del ciudadano referente a la variable Planeamiento y a su vez a sus dimensiones Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI). En cuanto al segundo cuestionario permitió recopilar información de lo que se percibe respecto a la variable Gestión Presupuestaria, a su vez a sus dimensiones Programación, Modificación presupuestaria y Evaluación. Mostramos un cuadro de especificaciones. Para el uso del cuestionario se determinó como universo el total a los 61 encargados del planeamiento y el presupuesto que trabajan en las diversas áreas de la Municipalidad de San Isidro. La muestra final estuvo representada por 61 participantes.

Ficha Técnica 1

Nombre: Cuestionario de planeamiento

Autor: Vicente Solano Chumpitaz: Lima - Perú, 2018

Administración: Individual

Duración: 30 minutos aproximadamente.

Materiales: Hoja de aplicación y lapicero

Aplicación: Funcionarios y empleados de la Municipalidad de San Isidro.

Descripción

Es un instrumento que se utiliza para medir las dos dimensiones del Planeamiento con una escala con respuestas de opción múltiple, de tipo Lickert de 5 opciones. Consta de 10 ítems: 5 para Plan Estratégico Institucional y 5 para Plan Operativo Institucional.

Normas de aplicación

Su uso puede ser grupal o individual, en el cual la persona que es encuestada tiene 5 probables respuestas para marcar, resaltando la discreción de los resultados. Tomando en consideración los criterios siguientes: Muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4), Muy de acuerdo (5)

Normas de Calificación

Para que los resultados sean calificados, se tiene que sumar los totales por área y un total general del instrumento, posteriormente se ubica en la tabla para precisar el nivel del Planeamiento y de sus dimensiones.

Ficha Técnica 2

Nombre: Cuestionario de gestión presupuestaria

Autor: Vicente Solano Chumpitaz

Procedencia: Lima - Perú, 2018

Administración: Individual

Duración: 30 minutos aproximadamente.

Materiales: Hoja de aplicación y lapicero

Aplicación: Funcionarios y empleados de la Municipalidad de San Isidro.

Descripción

Es un instrumento que se utiliza para medir las dos dimensiones del Planeamiento con una escala con opción múltiple de respuestas, de tipo

Lickert de 5 opciones. Consta de 12 ítems: 4 para Programación, 4 para Modificación presupuestaria y 4 para Evaluación.

Normas de aplicación

Su uso puede ser de manera grupal o individual, en donde la persona que es encuestada tiene 5 probables respuestas para marcar, resaltando la discreción de los resultados. Tomando en consideración los criterios siguientes: Muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4), Muy de acuerdo (5)

Normas de Calificación

Para calificar los resultados, se tiene que sumar los totales por área y un total general del instrumento, posteriormente se ubica en la tabla de baremos para hallar el grado de gestión presupuestaria y de sus dimensiones.

2.4.3 Validez

Se realizó la validez de los instrumentos por criterio de jueces expertos, los cuales dan su opinión de manera individual, de acuerdo a sus conocimientos y experiencia, para lo cual se recurrió a tres expertos.

Según Carrasco (2006) el instrumento tiene validez cuando va extraer datos que proyectamos conocer.

Juicio de experto

En esta validación colaboró un profesional dedicado al ámbito de la educación universitaria. Su contribución fue necesario en la revisión de la construcción y corrección del instrumento, de tal forma que estos se ajusten a la investigación planteada. Para lo cual, se hicieron las revisiones a los cuestionarios, cuya valoración se muestra en la tabla 3.

Tabla 3

Expertos que validaron los instrumentos

N°	Experto	Resultado
01	Dra. Irma Milagros Carhuancho Mendoza	Aplicable
02	Dr. Alejandro Menacho Rivera	Aplicable
03	Dr. Abner Chávez Leandro	Aplicable

Nota: Los datos se obtuvieron de los certificados de validez

2.4.4 Confiabilidad

Una vez efectuado la aplicación del instrumento de investigación a los funcionarios y empleados encargados del planeamiento y el presupuesto de la Municipalidad de San Isidro, se decidió a usar el coeficiente de Alfa de Cronbach para el criterio de confiabilidad.

Según Carrasco (2006) afirma que la confiabilidad del instrumento es la propiedad que le permite tener los mismo resultados, al usarse varias veces en diferente momento a la misma persona o grupos de personas.

Tabla 4

Estadística de fiabilidad de la variable planeamiento y gestión presupuestaria

Instrumento	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Cuestionario de planeamiento	.839	10
Cuestionario de gestión presupuestaria	.803	12

Nota: Elaboración en SPSS con datos obtenidos en la encuesta

En la tabla 4 se aprecia que los instrumentos de evaluación para las variables planeamiento y gestión presupuestaria por medio de la confiabilidad del coeficiente Alfa de Cronbach obtuvo el valor de 0,839 y .803 respectivamente, lo cual indica que los instrumentos son confiables con nivel de categorización muy alta.

2.5 Métodos de análisis de datos

La investigación permitió describir las variables de estudio según los niveles establecidos según la baremación que fue: pésimo, regular y bueno, luego se procedió a realizar las figuras respectivas, sin embargo como se había planteado

las hipótesis ameritaba su contrastación, razón por la cual se aplicó la prueba de R^2 calculando los respectivos valores de Cox y Snell, Nagelkerke y Mc Faden, previamente para verificar si el modelo demostraba la influencia o incidencia se aplicó la prueba de Chi Cuadrado (nivel de confianza = .95, nivel de significancia =.05).

2.6 Aspectos éticos

Se ha tenido en cuenta los principios siguientes, el reconocimiento de las personas encuestadas permanecen en reserva, además, no se han manejado la información conseguida en la encuesta, por último se cumplió con las reglas y normas determinadas por el APA.

III. Resultados

3.1. Resultados estadísticos descriptivos

3.1.1 Descripción de los resultados de la variable planeamiento

Tabla 5

Distribución de frecuencias del planeamiento del ejercicio fiscal 2017 a la Municipalidad de San Isidro.

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pésimo	-	-
Regular	16	26.2
Bueno	45	73.8
Total	61	100.0

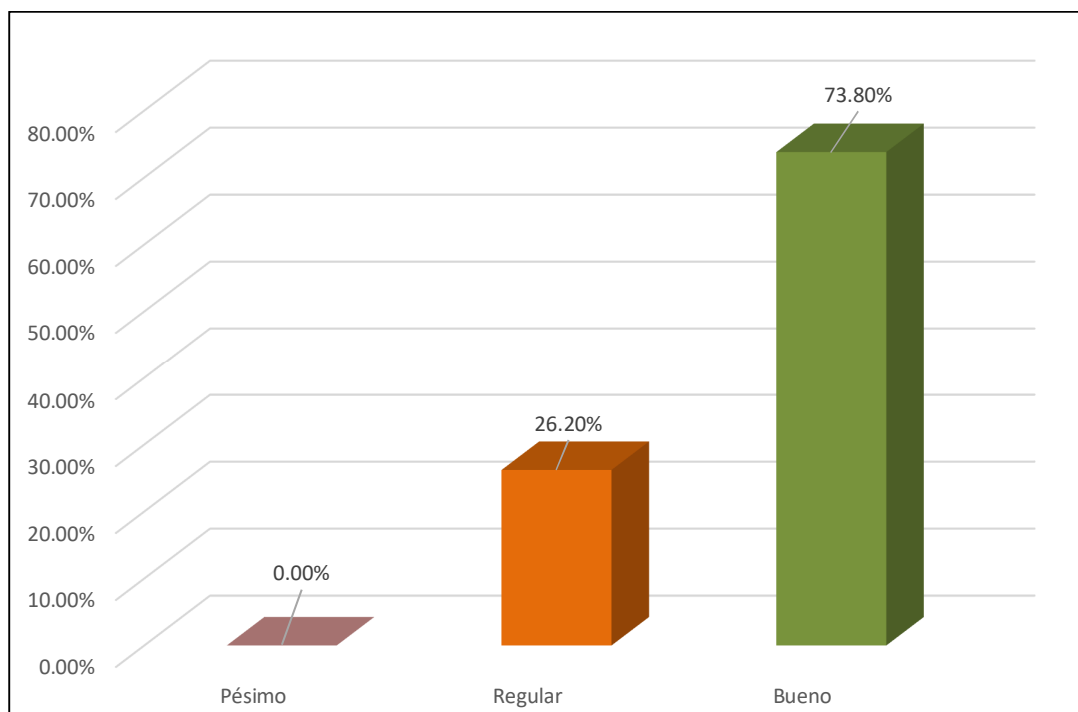


Figura 1. Distribución de frecuencias de la variable planeamiento del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

En la tabla 5 y figura 1 se presentan los niveles de percepción de la variable planeamiento del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, donde el 26.2% indicó que es regular, mientras que el 73.8% consideró que es bueno.

3.1.2 Descripción de los resultados del planeamiento estratégico institucional

Tabla 6

Distribución de frecuencias del plan estratégico institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pésimo	-	-
Regular	12	19.7
Bueno	49	80.3
Total	61	100.0

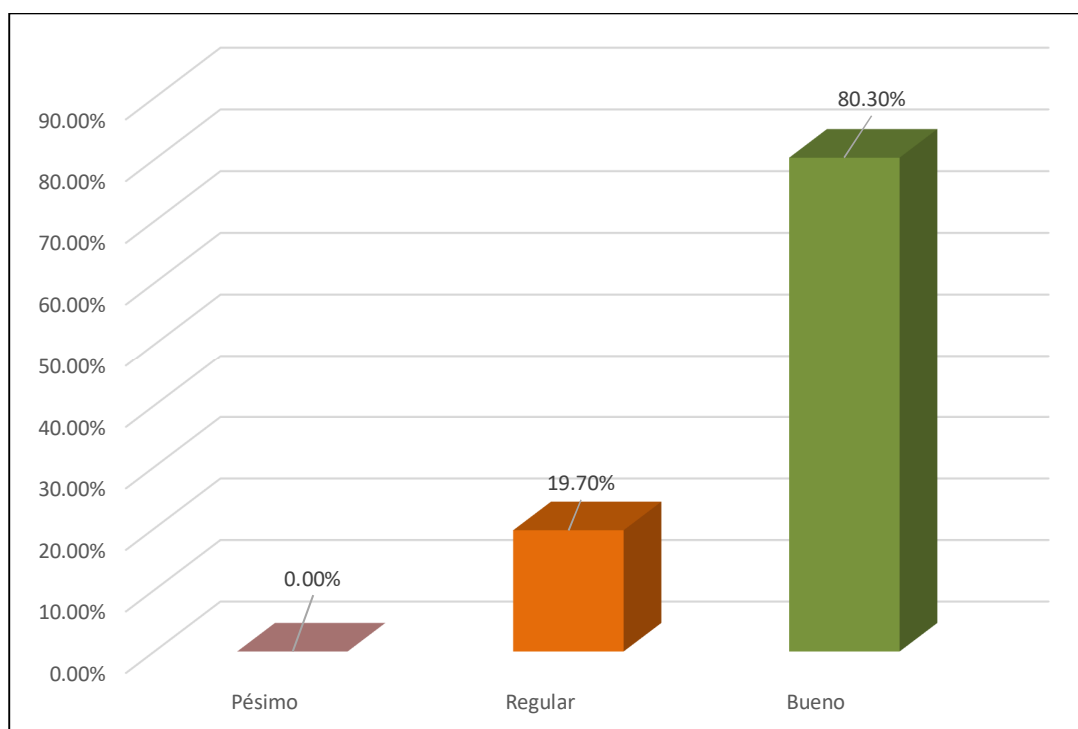


Figura 2. Distribución de frecuencias del plan estratégico institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

En la tabla 6 y figura 2 se presentan los niveles de percepción del planeamiento estratégico institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, donde el 19.7% indicó que es regular, mientras que el 80.3% consideró que es bueno.

3.1.3 Descripción de los resultados del planeamiento operativo institucional

Tabla 7

Distribución de frecuencias del plan operativo institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pésimo	-	-
Regular	23	37.7
Bueno	38	62.3
Total	61	100.0

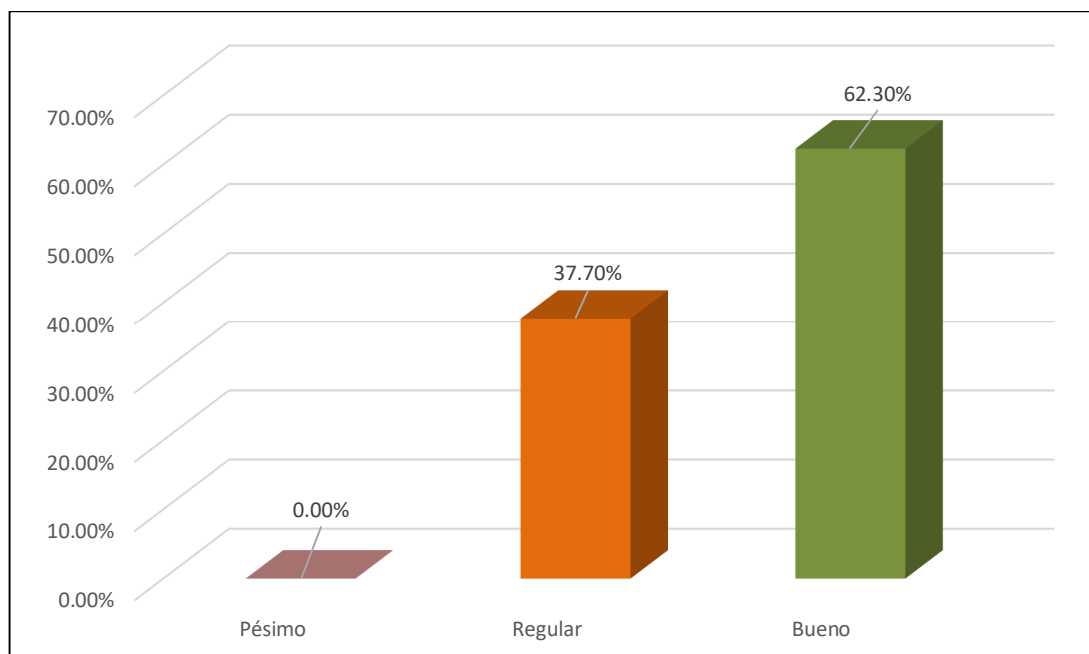


Figura 3. Distribución de frecuencias del plan operativo institucional del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

En la tabla 7 y figura 3 se presentan los niveles de percepción del plan operativo institucional en la Municipalidad de San Isidro del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, donde el 37.7% indicó que es regular, mientras que el 62.3% consideró que es bueno.

3.1.4 Descripción de los resultados de la variable gestión presupuestaria

Tabla 8

Distribución de frecuencias de la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pésimo	-	-
Regular	28	45.9
Bueno	33	54.1
Total	61	100.0

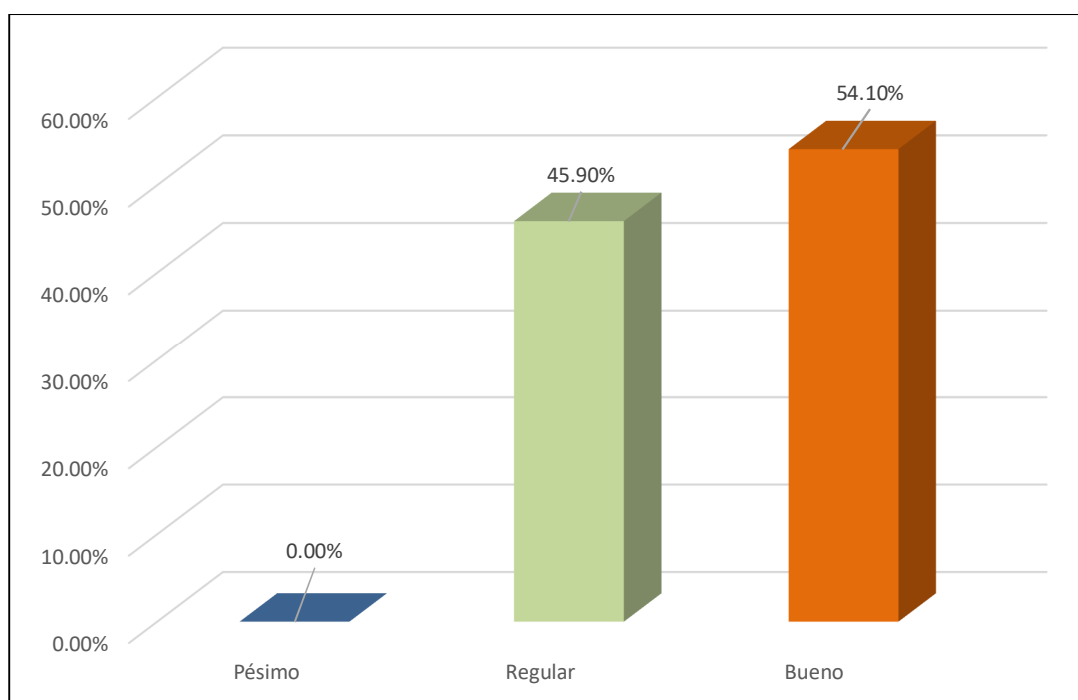


Figura 4. Distribución de frecuencias de la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

En la tabla 8 y figura 4 se presentan los niveles de percepción de la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, donde el 45.9% indicó que es regular, mientras que el 54.10% consideró que es bueno.

3.1.5 Descripción de los resultados de la programación

Tabla 9

Distribución de frecuencias de la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pésimo	-	-
Regular	32	52.5
Bueno	29	47.5
Total	61	100.0

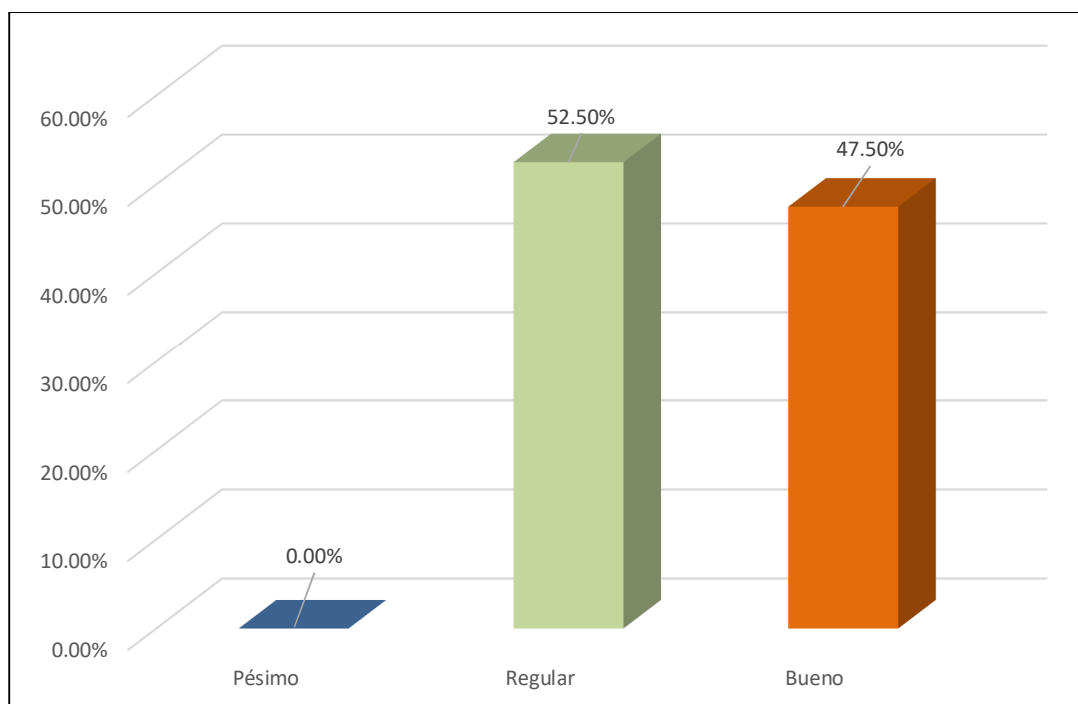


Figura 5. Distribución de frecuencias de la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

En la tabla 9 y figura 5 se presentan los niveles de percepción de la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, donde el 52.5% indicó que es regular, mientras que el 47.50% consideró que es bueno.

3.1.6 Descripción de los resultados de la modificación presupuestaria

Tabla 10

Distribución de frecuencias de la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pésimo	-	-
Regular	34	55.7
Bueno	27	44.3
Total	61	100.0

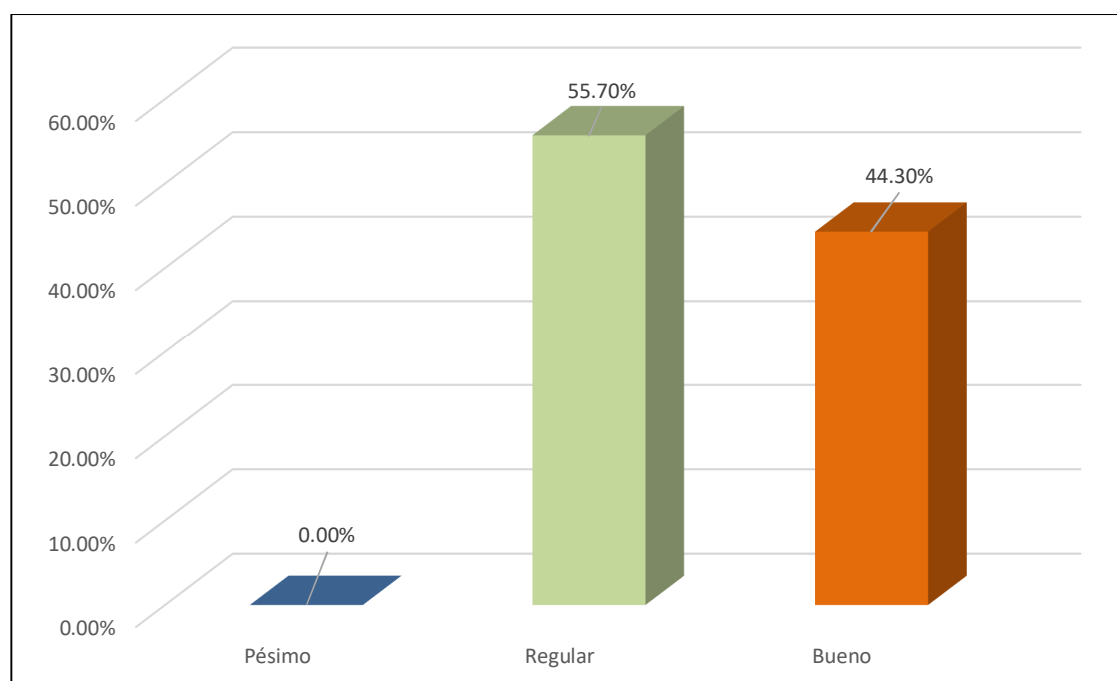


Figura 6. Distribución de frecuencias de la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

En la tabla 10 y figura 6 se presentan los niveles de percepción de la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, donde el 55.70% indicó que es regular, mientras que el 44.30% consideró que es bueno.

3.1.7 Descripción de los resultados de la evaluación

Tabla 11

Distribución de frecuencias de la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pésimo	-	-
Regular	36	59.0
Bueno	25	41.0
Total	61	100.0

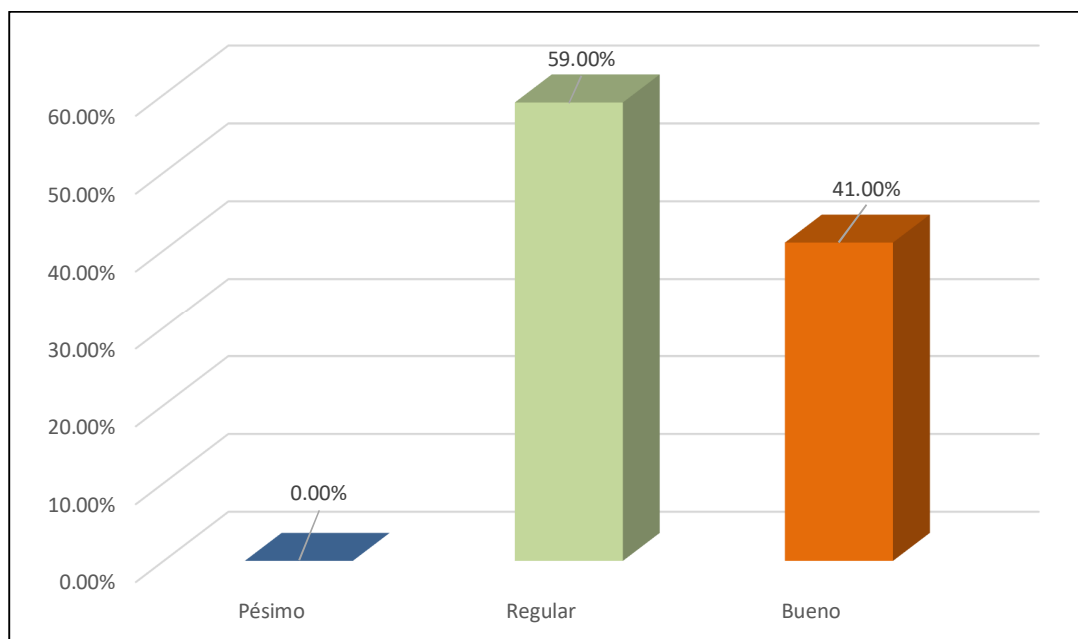


Figura 7. Distribución de frecuencias de la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

En la tabla 11 y figura 7 se presentan los niveles de la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro , donde el 59.00% indicó que es regular, mientras que el 41.00% consideró que es bueno.

3.2. Contrastación de hipótesis

3.2.1. Planeamiento en la gestión presupuestaria

Hipótesis general

H_0 = No existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en Municipalidad de San Isidro.

H_1 = Existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Tabla 12

Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	226.420			
Final	107.862	118.558	16	.000

Condiciones:

H_0 : No existe dependencia entre las variables de estudio; H_1 : Existe dependencia entre las variables de estudio

Chi cuadrado: Si $p < .05 \rightarrow$ Existe dependencia; No existe dependencia

De los resultados obtenidos en la tabla 12 se asume que el planeamiento incidió en la gestión presupuestaria ($p = .000$) de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017.

Tabla 13

Prueba R^2 para explicar el modelo que el planeamiento incide en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Pseudo R^2	Valor
Cox y Snell	.857
Nagelkerke	.861
McFadden	.368

En consecuencia, en la tabla 13 se presentan los resultados de la prueba R^2 donde resumen la proporción de la variabilidad en la variable dependiente Gestión presupuestaria asociada con los factores de predicción. Estos valores de la pseudo- r cuadrado son respetables muestras de la variabilidad explicada por el modelo, y en ellas se observa que Nagelkerke estimada en 86.1% tal variabilidad.

Tabla 14

Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

		Estimaciones de parámetro					95% de intervalo de confianza	
		Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[gest_presup = 1]	-2,598	,755	11,826	1	,001	-4,078	-1,117
	[gest_presup = 2]	,838	,576	2,114	1	,146	-,292	1,968
Ubicación	[planeam=1]	-4,309	1,077	16,015	1	,000	-6,420	-2,199
	[planeam=2]	-1,950	,777	6,292	1	,012	-3,473	-,426
	[planeam=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla 14, se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto al planeamiento en el nivel (1 ineficaz). En cuanto al comportamiento de la gestión presupuestaria con coeficiente de -2,589 implica que al tener una práctica ineficaz en el planeamiento se obtendrá un nivel bajo de gestión la presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, corroborando esta afirmación con la prueba de Wald igual a 16,015 a la vez es significativo por lo que $p_value = 0,00$ es menor al 0.05.

3.2.2. Planeamiento en la programación

Hipótesis específica 1

H_0 = No existe incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

H_1 = Existe incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Tabla 15

Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	148.905			
Final	77.327	71.577	16	.000

Condiciones:

H₀: No existe dependencia entre las variables de estudio; H₁: Existe dependencia entre las variables de estudio

Chi cuadrado: Si $p < .05 \rightarrow$ Existe dependencia; No existe dependencia

De los resultados obtenidos en la tabla 15 el planeamiento se asume que el planeamiento incidió en la programación ($p = .000$) del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Tabla 16

Prueba R² para explicar el modelo que el planeamiento incide en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Pseudo R ²	Valor
Cox y Snell	.691
Nagelkerke	.706
McFadden	.306

En consecuencia, en la tabla 16 se presentan los resultados de la prueba R² donde resumen la proporción de la variabilidad en la variable dependiente programación asociada con los factores de predicción. Estos valores de la pseudo-r cuadrado son respetables muestras de la variabilidad explicada por el modelo, y en ellas se observa que Nagelkerke estimada en 70.6% tal variabilidad.

Tabla 17

Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

		Estimaciones de parámetro					95% de intervalo de confianza	
		Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[prog = 1]	-,602	,551	1,193	1	,275	-1,682	,478
	[prog = 2]	2,074	,668	9,649	1	,002	,765	3,383
Ubicación	[planeam=1]	-1,832	,859	4,548	1	,033	-3,515	-,148
	[planeam=2]	-,565	,632	,800	1	,371	-1,805	,674
	[planeam=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Los resultados obtenidos visualizados en la tabla 17 demuestran los coeficientes de la regresión respecto a la programación (1 malo). En cuanto al comportamiento del planeamiento (1 ineficaz). En cuanto al comportamiento de la programación es protector con coeficiente -0.602 implica que al tener un nivel malo de la aplicación programación dicho acto no muestra una incidencia significativa en la planeación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, lo que está corroborando con la prueba wald igual 4,548, asimismo es significativo por lo que el p_value igual a 0.33 es menor a 0,05.

3.2.3. El planeamiento en la modificación presupuestaria

Hipótesis específica 2

H_0 = No existe incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

H_1 = Existe incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017.

Tabla 18

Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	160.901			
Final	114.396	46.505	16	.000

Condiciones:

H₀: No existe dependencia entre las variables de estudio; H₁: Existe dependencia entre las variables de estudio

Chi cuadrado: Si $p < .05$ → Existe dependencia; No existe dependencia

De los resultados obtenidos en la tabla 18 se asume que el planeamiento incidió en la modificación presupuestaria ($p = .000$) del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Tabla 19

Prueba R² para explicar el modelo que el planeamiento incide en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro

Pseudo R ²	Valor
Cox y Snell	.533
Nagelkerke	.543
McFadden	.189

En consecuencia, en la tabla 19 se presentan los resultados de la R² donde resumen la proporción de la variabilidad en la variable dependiente programación asociada con los factores de predicción. Estos valores de la pseudo-r cuadrado son respetables muestras de la variabilidad explicada por el modelo, y en ellas se observa que Nagelkerke estimada en 54.3% tal variabilidad.

Tabla 20

Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

		Estimaciones de parámetro					95% de intervalo de confianza	
		Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[mod_pres = 1]	-4,126	1,164	12,562	1	,000	-6,408	-1,844
	[mod_pres = 2]	1,136	,635	3,205	1	,073	-,108	2,380
Ubicación	[planeam=1]	-4,288	1,284	11,163	1	,001	-6,804	-1,773
	[planeam=2]	-2,701	1,155	5,468	1	,019	-4,965	-,437
	[planeam=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Los resultados obtenidos visualizados en la tabla 20 demuestran los coeficientes de la regresión respecto a la modificación presupuestaria (1 malo). En cuanto al comportamiento del planeamiento (1 ineficaz). En cuanto al comportamiento de la modificación presupuestaria es protector con coeficiente -4.228 implica que al tener un nivel malo de la aplicación de la modificación presupuestaria implica tener un planeamiento ineficaz del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, lo que está corroborando con la prueba wald igual 11,163 asimismo es significativo por lo que el p_value igual a 0,00 es mayor a 0,05. Por lo tanto la planeación incide significativamente en la modificación presupuestaria.

3.2.4. El planeamiento en la evaluación

Hipótesis específica 3

H_0 = No existe incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

H_1 = Existe incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Tabla 21

Prueba de Chicuadrado para la verosimilitud del modelo respecto al planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	147.635			
Final	113.870	33.765	16	.000

Condiciones:

H₀: No existe dependencia entre las variables de estudio; H₁: Existe dependencia entre las variables de estudio

Chi cuadrado: Si $p < .05 \rightarrow$ Existe dependencia; No existe dependencia

De los resultados obtenidos en la tabla 21 se asume que el planeamiento incidió en la evaluación ($p = .000$) del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Tabla 22

Prueba R² para explicar el modelo que el planeamiento incide en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

Pseudo R ²	Valor
Cox y Snell	.425
Nagelkerke	.436
McFadden	.149

En consecuencia, en la tabla 22 se presentan los resultados de la prueba R² donde resumen la proporción de la variabilidad en la variable dependiente modificación presupuestaria asociada con los factores de predicción. Estos valores de la pseudo-cuadrado son respetables muestras de la variabilidad explicada por el modelo, y en ellas se observa que Nagelkerke estimada en 43.6% tal variabilidad.

Tabla 23

Presentación de los coeficientes de las variables del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

		Estimaciones de parámetro					95% de intervalo de confianza	
		Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[eval = 1]	-,332	,545	,372	1	,542	-1,401	,736
	[eval = 2]	2,378	,725	10,751	1	,001	,957	3,799
Ubicación	[planeam=1]	-2,051	,944	4,722	1	,030	-3,901	-,201
	[planeam=2]	-,547	,633	,745	1	,388	-1,788	,695
	[planeam=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Los resultados obtenidos visualizados en la tabla 23 demuestran los coeficientes de la regresión respecto a la evaluación (1 malo). En cuanto al comportamiento del planeamiento (1 ineficaz). En cuanto al comportamiento de la evaluación es protector con coeficiente -2,051 implica que al tener un nivel ineficaz del planeamiento implica tener una evaluación de nivel bajo del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, lo que está corroborando con la prueba wald igual 4,722 asimismo es significativo por lo que el p_value igual a 0,030 es menor a 0,05. Por lo tanto El planeamiento incide significativamente en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

III. Discusión

Discusión

La investigación titulada “El planeamiento en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017” tuvo como hipótesis general que: Existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017, demostrándose que efectivamente incidió el planeamiento en la gestión presupuestaria en un 86.1%, estos resultados coinciden con Quiche (2018) en el cual se coincide al afirmar que el planeamiento tiene una correlación moderada con relación a la ejecución presupuestal del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Asimismo, Pacheco (2014) llega a la conclusión que en América Latina los Estados buscan la articulación de los sistemas de planificación con los sistemas de presupuesto tomando como referencia los países de Argentina y Colombia donde la implementación de este sistema se da en un marco de reformas nacionales esperando que se aborde más este tema.

Asimismo, el planeamiento incidió fuertemente en un 70.6% en la programación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017, estos resultados coinciden con Arce (2018) donde el nivel de planeamiento estratégico, que además es una de las dimensiones del presente trabajo, tiene un nivel de significancia de 0,001, demostrando un nivel de relación alto, similar a la incidencia fuerte. En ambos estudios se está demostrando la importancia que le dieron estas dos instituciones ya que el personal tiene conocimiento que el planeamiento incide y por ende se relaciona con la programación del presupuesto.

Del mismo modo, el planeamiento incidió en un 54.3% en la modificación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017, coinciden con Cueva (2017) cuando menciona que en el caso de su investigación, la mayor cantidad de modificaciones presupuestarias se hicieron en el nivel funcional programático, además menciona que se debe evaluar la planificación como una herramienta para la elaboración del presupuesto.

Igualmente, el planeamiento incidió en un 43.6% en la evaluación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017, estos resultados coinciden con Arce (2018), donde el nivel de significancia es de 0.000, demuestra un alto nivel de relación entre las variables planeamiento estratégico y la evaluación en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Sede Lima.

A pesar que la Municipalidad de San Isidro no se llevó al 50% de incidencia y no mide solo la relación, demuestra que no son variables independientes.

La importancia del presente estudio esta en demostrar que la aplicación de un buen planeamiento servirá para que los recursos que sean asignados se vean reflejados en el presupuesto y sirvan para cumplir con las actividades y objetivos de esta institución.

IV. Conclusiones

Conclusiones

- Primera** : Existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017 (Cox y Snell = .857 y Nagelkerke = .861), predominando el nivel bueno con un 73.8% y 54.1% respectivamente.
- Segunda** : Existe incidencia del planeamiento en la programación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017 (Cox y Snell = .691 y Nagelkerke = .706)
- Tercera** : Existe incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017 (Cox y Snell = .533 y Nagelkerke = .543).
- Cuarta** : Existe incidencia del planeamiento en la evaluación presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017 (Cox y Snell = .425 y Nagelkerke = .436).

V. Recomendaciones

Recomendaciones

- Primera** : Se sugiere que la Municipalidad de San Isidro para mejorar la gestión presupuestaria, debe dar mayor énfasis en la mejora del planeamiento con objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) y las actividades del Plan Operativo Institucional (POI) que vayan de acuerdo a la realidad de la Institución/
- Segunda** : Los trabajadores de la Municipalidad deben dar importancia al Planeamiento y programar actividades reales de acuerdo al presupuesto que se le otorga, de esa manera la programación presupuestaria ira a corde a lo planeado.
- Tercera** : Se debe capacitar a los trabajadores para que tomen buenas dediciones a la hora de elaborar sus planes ya que esto resultara en una cantidad baja de modificaciones presupuestarias y de acuerdo a la priorización de actividades planeadas. Esto dara como resultado una gestión presupuestaria eficiente.
- Cuarta** : Es necesario que las metas físicas cumplidas en el Plan Operativo Institucional (POI) vayan de acuerdo al cumplimiento de las metas financieras de tal manera que sirva para evaluar los resultados obtenidos y realizar mejoras para una planeación y gestión presupuestaria mas eficiente y acorde a las necesidades.

VI. Referencias

Referencias

- Arce, J. (2018). *Planeamiento Estratégico y Presupuesto según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 de la Superintendencia Nacional de los registros Públicos Sede Lima. 2016* (Tesis de Maestra). Lima Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14717/Arce_RJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ariana Z. (2015). *Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las proformas presupuestarias en las entidades del sector público del Ecuador* (Tesis de Magister, Universidad de Guayaquil, Ecuador). Recuperado de:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9694/1/Tesis%20Ariana%20Zuniga%20Parada.pdf>
- Armijo, M. (2011). *Planificación Estratégica e indicadores de Desempeño en el Sector Público*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Bolaños,R. (2015). *Planificación presupuestaria en la administración pública Costarricense: Su implicancia en el desarrollo nacional*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/20800/20945>
- Carrasco,S. (2006) *Metodología de la investigación científica*. Lima,Perú. Editorial San Marcos
- Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (2018). *Guía para el Planeamiento Institucional*.Lima, Perú.
- Cueva, C. (2018). *Analisis de las modificaciones presupuestales en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, 2017* (Tesis de Maestro). Lima:

Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12573/Cueva_VBI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fagilde, C. (2009). *Presupuesto empresarial. Un enfoque práctico para el aula*. Mexico: Universidad Pedro de Gante.

Félix, A. (2017). *Presupuesto por resultados en la ejecución presupuestaria del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015* (Tesis de Maestro). Lima: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8832/Felix_LA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

María J. (2016). *Planificación estratégica y políticas públicas. Un análisis comparado de tres planes estratégicos en el periodo de post convertibilidad* (Tesis de Maestro, Universidad Nacional de Litoral, Argentina). Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8080/tesis/bitstream/handle/11185/903/Tesis.pdf?sequence=1>

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Decreto Legislativo N° 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Perú.

Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima: DGPP. Perú

Ossorio, A. (2003). *Planeamiento estratégico*. Recuperado de:

http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_318.pdf

Pacheco, A. (2014). *Los sistemas de monitoreo y evaluación en la planificación del presupuesto nacional: El caso de Argentina y Colombia*. (Tesis de Magister). Argentina: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de:

http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0867_PachecoMendozaAJ.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros (2014). Resolución de PCM N° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento. Perú

Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007). *Guía de orientación para presupuestar en los Gobiernos Locales*. Perú

Quiche, M. (2017) *Planeamiento y ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2016* (Tesis de Maestro). Lima: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12980/Quiche_MMf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, Y. (2015). *El planeamiento estratégico y su relación con la calidad de gestión en las instituciones educativas públicas del nivel primario de chorrillos – Lima, 2013* (Tesis de Doctor). Lima: Universidad San Martín de Porres. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1962/1/ramirez_myp.pdf

R. Hernandez, C. Hernandez, M. Baptista (2010). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mac Graw Hill.

Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala* (Tesis de Magister). Santiago de Chile: Universidad de Chile). Recuperado de:
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143520/An%C3%A1lisis-de-la-implementaci%C3%B3n-del-presupuesto-por-resultados-en-Guatemala.pdf?sequence=1>

VII. Anexos

Anexo 1: Artículo científico

1. Título

El planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

2. Autor

Br. Vicente Segundo Solano Chumpitaz

vsolanochumpitaz@gmail.com

Universidad Cesar Vallejo – Escuela de Postgrado

3. Resumen

La presente investigación titulada “El planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro” tuvo como objetivo demostrar la incidencia del planeamiento sobre la gestión presupuestaria.

En tal sentido, la investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, el tipo fue sustantivo, diseño causal, método hipotético deductivo, la población estuvo conformada por 61 funcionarios y empleados, para la recopilación de datos se aplicó la técnica de la encuesta con los respectivos cuestionarios, la contrastación de la hipótesis se realizó con la prueba de Regresión ordinal. Finalmente, se demostró que planeamiento influyó fuertemente entre el 85.7% y el 86.1% en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro en el ejercicio fiscal 2017 (Cox y Snell = .857, Nagelkerke = .861).

4. Palabras clave

Planeamiento, gestión presupuestaria, programación modificación modificación presupuestaria, evaluación

5. Abstract

The present investigation entitled "The planning in the budgetary management of the fiscal year 2017 in the Municipality of San Isidro " had like objective to demonstrate the incidence of the planning on the budgetary management.

In this sense, the research was developed under the quantitative approach, the type was substantive, causal design, hypothetical deductive method, the population was composed of 61 officials and employees, for the data collection the survey technique was applied with the respective questionnaires, the test of the hypothesis was made with the ordinal regression test.

Finally, it was shown that planning strongly influenced between 85.7% and 86.1% in the budgetary management of the Municipality of San Isidro in fiscal year 2017 (Cox and Snell = .857, Nagelkerke = .861).

6. Keywords

Planning, budgetary management, programming, budgetary modificación, evaluation.

7. Introducción

En la medida que el presupuesto es la manifestación económica y financiera de la política pública, tiene que estar imperiosamente conectado con las actividades y objetivos de las entidades públicas. De modo que esa conexión entre una y otro ocurre debido a que, en el proceso presupuestario, la asignación de recursos se vincula a las actividades y objetivos planificados. Asimismo La pregunta que se debería hacer es saber cuál es el vínculo que existe entre planeamiento y el presupuesto. Asimismo en la Municipalidad de San Isidro a nivel general se vio una ejecución física del 88 % y la ejecución financiera del 83 % sin embargo estos resultados no necesariamente reflejan una relación directa entre las actividades operativas y actividades presupuestarias y si los recursos presupuestarios fueron asignados correctamente en cada actividad programada ya que durante el año fiscal 2017 ya que durante el año fiscal 2017 las áreas usuarias solicitaron constantes modificaciones presupuestarias dando como resultado muchas diferencias con el presupuesto aprobado inicialmente Todo esto trae como consecuencia preguntarnos si realmente las actividades y las acciones y objetivos están siendo reflejadas financieramente en el presupuesto.

La importancia del presente estudio esta en demostrar que la aplicación de un buen planeamiento servirá para que los recursos que sean asignados se vean reflejados en el presupuesto y sirvan para el cumplimiento de actividades y

objetivos de la institución.

Quiche (2017) en su investigación de tesis *Planeamiento y ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2016* la Maestría en Gestión Pública perteneciente a la Universidad Cesar Vallejo, tenía como objetivo el de investigar la relación que hubo entre el planeamiento y la ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA) en el año 2016, para ello utilizó una metodología de tipo básica, transversal, y determinar la correlación entre variables, utilizando una muestra de 65 personas entre los directivos y especialistas del Ministerio. Además, utilizaron encuestas mediante el uso de cuestionarios. Obteniendo como resultados que el planeamiento tiene una relación significativa con la ejecución presupuestal en el MINTRA del año fiscal 2016.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Pro Descentralización (2007) refiere que en la parte institucional, las directrices que se detallan a un nivel de sector y territorio se entienden como Planes Estratégicos sectoriales y territoriales se convierten en Planes Estratégicos Institucionales (PEI), llamados por las municipalidades como Planes de Desarrollo Institucional (PDI), que sirven para la elaboración de los Planes Operativos Institucionales y el Presupuesto.

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2018) define como un instrumento de gestión que identifica la estrategia en la entidad para lograr los objetivos en un periodo de vigencia de tres (3) años, a través de objetivos estratégicos y acciones estratégicas coherentes con las políticas de la institución, diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población y que servirán para la mejora de la gestión institucional. Asimismo refiere el autor que el Plan Operativo Institucional (POI) cuenta con la programación de las actividades operativas y de inversiones importantes para la ejecución las acciones estratégicas institucionales determinados en el Plan Estratégico Institucional (PEI), en un año. Brinda los recursos presupuestarios además de las metas físicas anuales y mensuales que refieren a la programación física y financiera, respecto a las metas de los objetivos del (PEI).

El Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007) se concluye que la gestión presupuestaria es instrumento de gestión de

mucha utilidad donde se puede preveer de manera financiera , es decir la asignación presupuestaria de los bienes y servicios que se le da a cada unidad orgánica, sean programados de manera adecuada, caso contrario durante la etapa de ejecución se realizarán constantes modificaciones presupuestarias que no necesariamente servirán para el beneficio de la población, de ser el caso que no se cumplan con los actividades programadas, se debe hacer una evaluación que sirva para realizar las acciones necesarias para lograr lo que se ha planeado.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007). En la programación los gobiernos locales revisan sus planes estratégicos y operativos para alinear las acciones a largo, mediano y corto plazo del presupuesto con los objetivos institucionales, e integran los acuerdos del proceso de presupuesto participativo y las nuevas acciones que han previsto ejecutar. En el caso de las modificaciones presupuestarias la Dirección General de Presupuesto Público (2011) menciona que se realizan en los créditos presupuestarios, en su cuantía y en el nivel institucional como son los créditos suplementarios y las transferencias entre partidas y en el nivel funcional programático es decir la programación de gastos previstos a consecuencia de la supresión o incorporación de nuevas metas presupuestarias que van acorde a los objetivos estratégicos, actividades programadas y según los techos asignados. Para el caso de la Evaluación, el Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007) menciona que consiste en la revisión de nivel de cumplimiento de las acciones previstas y los resultados obtenidos físicas y financieras, además se refiere a la ejecución de ingresos y gastos o egresos. Esta etapa sirve para que se hagan los ajustes que sirvan para la fase de programación del siguiente año, además de contribuir a mejorar el gasto.

En la presente investigación tuvo como problema general: ¿ Cual es la incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro? Los problemas específicos son: ¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la programación, modificación presupuestaria y evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?. El objetivo general es: Determinar la incidencia del planeamiento en la gestión presutaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro. Los objetivos específicos son: Determinar la incidencia del planeamiento en la programación presupuestaria,

modificación presupuestaria, evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro, La hipótesis general es: Existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro. Las hipótesis específicas son: Existe incidencia del planeamiento en la programación, modificación presupuestaria y evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

8. Metodología

Es de el enfoque cuantitativo, el tipo fue sustantivo, diseño causal, método hipotético deductivo, la población estuvo conformada por 61 funcionarios y empleados, para la recopilación de datos se aplicó la técnica de la encuesta con los respectivos cuestionarios, el que servirá para la recolección de datos relacionados al planeamiento y la gestión presupuestaria, la contrastación de la hipótesis se realizó con la prueba de Regresión ordinal. En cuanto la validez de los instrumentos se pidió el criterio de 3 expertos y para la confiabilidad se utilizó la prueba de Alpha de Cronbach , que tuvo como resultado para el cuestionario de planeamiento el valor de 0.839 y para el cuestionario de gestión presupuestaria el valor de 0.803 lo que determino que los instrumentos son confiables con nivel de categorización muy alta. La investigación permitió describir la variabilidad de estudio según la baremación que fue: pésimo, regular y bueno, luego se procedió a realizar las figuras respectivas, sin embargo como se había planteado las hipótesis ameritaba su contrastación, razón por la cual se aplicó la prueba de R^2 calculando los rvalores de Cox y Snell, Nagelkerke y Mc Faden, previamente para verificar si el modelo demostraba la influencia o incidencia se aplicó la prueba de Chi Cuadrado (nivel de confianza = .95, nivel de significancia = .05).

9. Resultados

En la investigación se pudo observar que los resultados estadísticos arrojaron que en el caso de la variable planeamiento el 73.8 % menciona que es bueno y un 26.2 % indicó que es regular. En el caso de la variable gestión presupuestaria indico que el 45.9 % indico que es regular mientras que el 54.10 % consideró que es bueno.

En la prueba de hipótesis general se la prueba de chicuadrado para la verosimilitud

del modelo respecto al planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro. muestra como resultados que efectivamente el planeamiento incidió en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro y en cuanto al resultado de la prueba R2 el planeamiento influye fuertemente entre el 85.7 % y el 86.1 % en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.

10. Discusión

Se puede determinar en este análisis que existe incidencia del planeamiento en la gestión demostrándose que incidió el planeamiento en la gestión presupuestaria entre el 85.7% y el 86.1%, estos resultados coinciden con Quiche (2018) en el cual afirma que el planeamiento tiene una correlación moderada con relación a la ejecución presupuestal del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Asimismo, el planeamiento incidió fuertemente entre el 69.1% y el 70.6% en la programación, estos resultados coinciden con Arce (2018) donde el nivel de planeamiento estratégico, que además es una de las dimensiones del presente trabajo, tiene un nivel de significancia de 0,001, demostrando un nivel de relación alto, similar a la incidencia fuerte. Del mismo modo, el planeamiento incidió entre el 53.3% y el 54.3% en la modificación presupuestaria, coinciden con Cueva (2017) cuando menciona la mayor cantidad de modificaciones presupuestarias se hicieron en el nivel funcional programático. Igualmente el planeamiento incidió entre el 42.5% y el 43.6% en la evaluación, estos resultados coinciden con Arce (2018) donde el nivel de significancia es de 0.000, demuestra un nivel de relación alto entre las variables planeamiento estratégico y la evaluación en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Sede Lima.

11. Conclusiones

Existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria (Cox y Snell = .857 y Nagelkerke = .861), predominando el nivel bueno con un 73.8% y 54.1% respectivamente. Asimismo existe incidencia del planeamiento en la programación (Cox y Snell = .691 y Nagelkerke = .706), predominando el nivel bueno con un 73.8%, en la modificación presupuestaria (Cox y Snell = .533 y Nagelkerke = .543). e incidencia en la evaluación (Cox y Snell = .425 y Nagelkerke = .436).

12. Referencias

Arce, J. (2018). *Planeamiento Estratégico y Presupuesto según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 de la Superintendencia Nacional de los registros Públicos Sede Lima. 2016* (Tesis de Maestra). Lima: Universidad Cesar Vallejo).

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2018). *Guía para el Planeamiento Institucional*.

Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General del Presupuesto Público (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima: DGPP.

Ministerio de Economía y Finanzas – Programa Pro Descentralización (2007). *Guía de orientación para presupuestar en los Gobiernos Locales*.

Quiche, M. (2017) *Planeamiento y ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2016* (Tesis de Maestro). Lima: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:

Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala* (Tesis de Magister). Santiago de Chile: Universidad de Chile). Recuperado de:

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: El planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro							
Autor: Vicente Segundo Solano Chumpitaz							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Problema General: ¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?	Objetivo general: Determinar la incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.	Hipótesis general: Existe incidencia del planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.	Variable Independiente: Planeamiento				
			Dimensión 1: Plan Estratégico Institucional	Objetivos estratégicos institucionales Acciones estratégicas institucionales	p1 – p5	Muy de Acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Para la variable Planeamiento Bueno (38-50) Regular (24-37) Pésimo (10-23)
Problemas específicos Problema específico 1 ¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?	Objetivos específicos Objetivo específicos 1 Determinar la incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.	Hipótesis específicas Hipótesis específicas 1 Existe incidencia del planeamiento en la programación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.	Dimensión 2: Plan Operativo Institucional	Elaboración del Plan Operativo Institucional Modificación del Plan Operativo Institucional	p6 - p10	En desacuerdo (2) Muy en Desacuerdo (1)	
			Variable dependiente: Gestión presupuestaria			Dimensión 1: Programación	Acciones priorizadas Productos y resultados
			Dimensión 2: Modificación presupuestaria	Actividades programadas. Techos asignados.	p5 – p8	En desacuerdo	

<p>Problema específico 2 ¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?</p> <p>Problema específico 3 ¿Cuál es la incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro?</p>	<p>Objetivo específico 2 Determinar la incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.</p> <p>Objetivo específico 3 Determinar la incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.</p>	<p>Hipótesis específicas 2 Existe incidencia del planeamiento en la modificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.</p> <p>Hipótesis específicas 3 Existe incidencia del planeamiento en la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro.</p>	<p>Dimensión 3: Evaluación</p>	<p>Ejecución presupuestal. Variaciones físicas y financieras.</p>	<p>p9 – p12</p>	<p>(2) Muy en Desacuerdo (1)</p>	<p>Para las Dimensiones Bueno (16-20) Regular (10-15) Pésimo (4-9)</p>
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>		<p>Estadística a utilizar</p>			
<p>Tipo: Sustantivo</p> <p>Diseño: No experimental, de corte transversal</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p>	<p>Población: 61 colaboradores</p> <p>Muestra: 61 colaboradores</p>	<p>Variable independiente: Planeamiento Técnicas: Encuesta Instrumentos: Autor: Vicente Segundo Solano Chumpitaz Año: 2018 Ámbito de Aplicación: Municipalidad de San Isidro Forma de Administración: Individual</p> <hr/> <p>Variable dependiente: Gestión presupuestaria Técnicas: Encuesta Instrumentos: Autor: Vicente Segundo Solano Chumpitaz Año: 2018 Ámbito de Aplicación: Municipalidad de San Isidro Forma de Administración: Individual</p>		<p>Descriptiva Frecuencias</p> <p>Inferencial Regresión ordinal</p>			

Anexo 3: Instrumento de investigación 1

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO

Objetivo:

El presente cuestionario tiene el propósito de conocer el nivel de planeamiento, expresado por los funcionarios y empleados de la Municipalidad de San Isidro.

Instrucciones:

Estimado Señor/a (ita), el presente cuestionario tiene el propósito de recopilar información sobre el Planeamiento en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro, institución en la cual usted labora, mucho le agradeceré seleccionar la opción y marcar con una "X" dentro del recuadro, según su criterio. Sus respuestas, serán de carácter ANÓNIMO y su procesamiento reservado, por lo que se solicita sinceridad al marcar todas las respuestas.

Instrucciones: Aparecen a continuación diez afirmaciones. Juzgue la frecuencia en que cada situación es realizada por su jefe/a. Use la siguiente escala de puntuación y marque con una "X" la alternativa seleccionada:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Items:

	ITEM					
N°	Dimensión 1 : Plan Estratégico Institucional	1	2	3	4	5
1	¿La institución ha realizado una planeación de las acciones estratégicas necesarias para conseguir los objetivos?					
2	¿Considera que los objetivos estratégicos establecidos son coherentes con las políticas de la institución?					
3	¿Considera que el plan Estratégico Institucional mejora la gestión institucional?					
4	¿Considera que el Plan Estratégico Institucional ha sido sujeto a un presupuesto determinado?					
5	¿El Plan Estratégico Institucional logra resolver problemas en bien de la institución?					
	Dimensión 2: Plan Operativo Institucional					
6	¿Considera que la institución cuenta con información que permita asignar y controlar los recursos?					
7	¿Considera que existe un fortalecimiento en el plan operativo por parte de la Institución?					
8	¿Considera que las modificaciones entre metas afecta la planificación operativa conllevando a no alcanzar las metas planteadas?					
9	¿Considera que las modificaciones que se realizan a los planes operativos a lo largo del año, tienen incidencia en el logro de las metas planteadas?					
10	¿Considera que se implementan medidas para monitorear la ejecución de las metas?					

Anexo 4: Instrumento de investigación 2

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO

Objetivo:

El presente cuestionario tiene el propósito de conocer el nivel de gestión presupuestaria, expresado por los funcionarios y empleados de la Municipalidad de San Isidro.

Instrucciones:

Estimado Señor/a (ita), el presente cuestionario tiene el propósito de recopilar información sobre el Planeamiento en la gestión presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro, institución en la cual usted labora, mucho le agradeceré seleccionar la opción y marcar con una "X" dentro del recuadro, según su criterio. Sus respuestas, serán de carácter ANÓNIMO y su procesamiento reservado, por lo que se solicita sinceridad al marcar todas las respuestas.

Instrucciones: Aparecen a continuación doce afirmaciones. Juzgue la frecuencia en que cada situación es realizada por su jefe/a. Use la siguiente escala de puntuación y marque con una "X" la alternativa seleccionada:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Items:

ITEM						
N°	Dimensión 1 : Programación	1	2	3	4	5
1	¿Considera que existe una articulación entre las acciones de mediano y largo plazo con las acciones de corto plazo, reflejadas en los presupuestos institucionales?					
2	¿Considera que la misión de la Municipalidad de San Isidro se describe en función a las acciones priorizadas por la institución?					
3	¿Considera que los productos y resultados a ser logrados van en función a la visión de la Municipalidad de San Isidro?					
4	¿Considera que los objetivos institucionales del Plan Operativo están vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente de la Municipalidad de San Isidro?					
Dimensión 2: Modificación presupuestaria						
5	¿En las modificaciones presupuestarias se consideran los gastos previstos?					
6	¿En las modificaciones presupuestarias se considera los objetivos estratégicos de la institución?					
7	¿En las modificaciones presupuestarias se considera las actividades programadas por cada meta de la institución?					
8	¿En las modificaciones presupuestarias se respeta los techos asignados para cada meta presupuestaria?					
Dimensión 3: Evaluación						
9	¿Durante el proceso presupuestario van evaluando los resultados obtenidos en cuanto a si la ejecución presupuestal es la adecuada?					
10	¿Durante la evaluación realizan la medición del análisis de las variaciones físicas y financieras?					
11	¿La evaluación que realiza la institución es de utilidad para el proceso de programación presupuestaria?					
12	¿La evaluación que realiza la institución contribuye a la mejora de la calidad de la ejecución del gasto?					

Gracias

Anexo 5: Validación de instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: PLANEAMIENTO

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Plan Estratégico Institucional								
1	¿La institución ha realizado una planeación de las acciones estratégicas necesarias para conseguir los objetivos?	✓		✓		✓		
2	¿Considera que los objetivos estratégicos establecidos son coherentes con las políticas de la institución?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que el plan Estratégico Institucional mejora la gestión institucional?	✓		✓		✓		
4	¿Considera que el Plan Estratégico Institucional ha sido sujeto a un presupuesto determinado?	✓		✓		✓		
5	¿El Plan Estratégico Institucional logra resolver problemas en bien de la institución?	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Plan Operativo Institucional								
6	¿Considera que la institución cuenta con información que permita asignar y controlar los recursos?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que existe un fortalecimiento en el plan operativo por parte de la Institución?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que las modificaciones entre metas afecta la planificación operativa conllevando a no alcanzar las metas planteadas?	✓		✓		✓		
9	¿Considera que las modificaciones que se realizan a los planes operativos a lo largo del año, tienen incidencia en el logro de las metas planteadas?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que se implementan medidas para monitorear la ejecución de las metas?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Chavez Leandros, Abreu DNI: 22469261

Especialidad del validador: Entidad Pública y Gobernabilidad

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de diciembre del 2018



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN PRESUPUESTARIA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Programación							
11	¿Considera que existe una articulación entre las acciones de mediano y largo plazo con las acciones de corto plazo, reflejadas en los presupuestos institucionales?	✓		✓		✓		
12	¿Considera que la misión de la Municipalidad de San Isidro se describe en función a las acciones priorizadas por la institución?	✓		✓		✓		
13	¿Considera que los productos y resultados a ser logrados van en función a la visión de la Municipalidad de San Isidro?	✓		✓		✓		
14	¿Considera que los objetivos institucionales del Plan Operativo están vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente de la Municipalidad de San Isidro?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Modificación presupuestaria	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿En las modificaciones presupuestarias se consideran los gastos previstos?	✓		✓		✓		
16	¿En las modificaciones presupuestarias se considera los objetivos estratégicos de la institución?	✓		✓		✓		
17	¿En las modificaciones presupuestarias se considera las actividades programadas por cada meta de la institución?	✓		✓		✓		
18	¿En las modificaciones presupuestarias se respeta los techos asignados para cada meta presupuestaria?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Evaluación	Si	No	Si	No	Si	No	
19	¿Durante el proceso presupuestario van evaluando los resultados obtenidos en cuanto a si la ejecución presupuestal es la adecuada?	✓		✓		✓		
20	¿Durante la evaluación realizan la medición del análisis de las variaciones físicas y financieras?	✓		✓		✓		
21	¿La evaluación que realiza la institución es de utilidad para el proceso de programación presupuestaria?	✓		✓		✓		
22	¿La evaluación que realiza la institución contribuye a la mejora de la calidad de la ejecución del gasto?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Chevez Leandros, Abner DNI: 22469261

Especialidad del validador: Justicia Pública y Gobernabilidad

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de diciembre del 2018



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: PLANEAMIENTO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Plan Estratégico Institucional							
1	¿La institución ha realizado una planeación de las acciones estratégicas necesarias para conseguir los objetivos?	✓		✓		✓		
2	¿Considera que los objetivos estratégicos establecidos son coherentes con las políticas de la institución?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que el plan Estratégico Institucional mejora la gestión institucional?	✓		✓		✓		
4	¿Considera que el Plan Estratégico Institucional ha sido sujeto a un presupuesto determinado?	✓		✓		✓		
5	¿El Plan Estratégico Institucional logra resolver problemas en bien de la institución?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Plan Operativo Institucional							
6	¿Considera que la institución cuenta con información que permita asignar y controlar los recursos?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que existe un fortalecimiento en el plan operativo por parte de la Institución?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que las modificaciones entre metas afecta la planificación operativa conllevando a no alcanzar las metas planteadas?	✓		✓		✓		
9	¿Considera que las modificaciones que se realizan a los planes operativos a lo largo del año, tienen incidencia en el logro de las metas planteadas?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que se implementan medidas para monitorear la ejecución de las metas?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Irma Mazaros Carhuarcho Benza ONI: 40460914

Especialidad del validador: Administración e Investigación

12 de diciembre del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN PRESUPUESTARIA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación								
11	¿Considera que existe una articulación entre las acciones de mediano y largo plazo con las acciones de corto plazo, reflejadas en los presupuestos institucionales?	✓		✓		✓		
12	¿Considera que la misión de la Municipalidad de San Isidro se describe en función a las acciones priorizadas por la institución?	✓		✓		✓		
13	¿Considera que los productos y resultados a ser logrados van en función a la visión de la Municipalidad de San Isidro?	✓		✓		✓		
14	¿Considera que los objetivos institucionales del Plan Operativo están vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente de la Municipalidad de San Isidro?	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Modificación presupuestaria								
15	¿En las modificaciones presupuestarias se consideran los gastos previstos?	✓		✓		✓		
16	¿En las modificaciones presupuestarias se considera los objetivos estratégicos de la institución?	✓		✓		✓		
17	¿En las modificaciones presupuestarias se considera las actividades programadas por cada meta de la institución?	✓		✓		✓		
18	¿En las modificaciones presupuestarias se respeta los techos asignados para cada meta presupuestaria?	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Evaluación								
19	¿Durante el proceso presupuestario van evaluando los resultados obtenidos en cuanto a si la ejecución presupuestal es la adecuada?	✓		✓		✓		
20	¿Durante la evaluación realizan la medición del análisis de las variaciones físicas y financieras?	✓		✓		✓		
21	¿La evaluación que realiza la institución es de utilidad para el proceso de programación presupuestaria?	✓		✓		✓		
22	¿La evaluación que realiza la institución contribuye a la mejora de la calidad de la ejecución del gasto?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Irma Milagro Carhuarcho Heredia ONI: 40460914

Especialidad del validador: Administración e Investigación

12 de diciembre del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: PLANEAMIENTO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Plan Estratégico Institucional								
1	¿La institución ha realizado una planeación de las acciones estratégicas necesarias para conseguir los objetivos?	✓		✓		✓		
2	¿Considera que los objetivos estratégicos establecidos son coherentes con las políticas de la institución?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que el plan Estratégico Institucional mejora la gestión institucional?	✓		✓		✓		
4	¿Considera que el Plan Estratégico Institucional ha sido sujeto a un presupuesto determinado?	✓		✓		✓		
5	¿El Plan Estratégico Institucional logra resolver problemas en bien de la institución?	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Plan Operativo Institucional								
6	¿Considera que la institución cuenta con información que permita asignar y controlar los recursos?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que existe un fortalecimiento en el plan operativo por parte de la Institución?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que las modificaciones entre metas afecta la planificación operativa conllevando a no alcanzar las metas planteadas?	✓		✓		✓		
9	¿Considera que las modificaciones que se realizan a los planes operativos a lo largo del año, tienen incidencia en el logro de las metas planteadas?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que se implementan medidas para monitorear la ejecución de las metas?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Menacho Rivera Alejandro DNI: 32403439

Especialidad del validador: Zemático

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de diciembre del 2018


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN PRESUPUESTARIA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación								
11	¿Considera que existe una articulación entre las acciones de mediano y largo plazo con las acciones de corto plazo, reflejadas en los presupuestos institucionales?	✓		✓		✓		
12	¿Considera que la misión de la Municipalidad de San Isidro se describe en función a las acciones priorizadas por la institución?	✓		✓		✓		
13	¿Considera que los productos y resultados a ser logrados van en función a la visión de la Municipalidad de San Isidro?	✓		✓		✓		
14	¿Considera que los objetivos institucionales del Plan Operativo están vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente de la Municipalidad de San Isidro?	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Modificación presupuestaria								
15	¿En las modificaciones presupuestarias se consideran los gastos previstos?	✓		✓		✓		
16	¿En las modificaciones presupuestarias se considera los objetivos estratégicos de la institución?	✓		✓		✓		
17	¿En las modificaciones presupuestarias se considera las actividades programadas por cada meta de la institución?	✓		✓		✓		
18	¿En las modificaciones presupuestarias se respeta los techos asignados para cada meta presupuestaria?	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Evaluación								
19	¿Durante el proceso presupuestario van evaluando los resultados obtenidos en cuanto a si la ejecución presupuestal es la adecuada?	✓		✓		✓		
20	¿Durante la evaluación realizan la medición del análisis de las variaciones físicas y financieras?	✓		✓		✓		
21	¿La evaluación que realiza la institución es de utilidad para el proceso de programación presupuestaria?	✓		✓		✓		
22	¿La evaluación que realiza la institución contribuye a la mejora de la calidad de la ejecución del gasto?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Menacho Rivera Alejandro DNI: 32403439

Especialidad del validador: Geomático

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

15 de diciembre del 2018



Firma del Experto Informante.

Anexo 6: Carta de permiso para la investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado

"Unión del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 11 de Diciembre de 2018

Carta P. 0845-2018-EPG-UCV-LN

CARMEN ESTHER MANCILLA LAGUNA
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO
Municipalidad de San Isidro

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **VICENTE SEGUNDO SOLANO CHUMPITAZ** identificado con DNI N.° 41788008 y código de matrícula N.° 7001163236; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

EL PLANEAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

En ese sentido, solicito a su digna persona otorgar el permiso y brindar las facilidades a nuestro estudiante, a fin de que pueda desarrollar su trabajo de investigación en la institución que usted representa. Los resultados de la presente serán alcanzados a su despacho, luego de finalizar la misma.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe de la Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo - Campus Lima Norte

AD45

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 7: Carta de respuesta de permiso para la investigación



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

San Isidro, 20 de diciembre de 2018

CARTA N° 003-2018-0500-GPPDC/MSI

Señor

VICENTE SEGUNDO SOLANO CHUMPITAZ

Referencia: Carta P. 0845-2018-EPG-UCV-LN

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia en el cual se solicita el permiso y facilidades para que pueda desarrollar su trabajo de investigación (Tesis) “EL PLANEAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO”, en esta institución.

En ese sentido, autorizo desarrollar su trabajo de investigación de Tesis en esta Institución.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
CARMEN MANCILLA LAGUNA
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Corporativo

Anexo 8: Base de datos**Variable: Planeamiento**

Nro	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	2	2	4	3	4	2	3	4	5	2
2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2
3	5	5	4	4	4	5	4	4	4	3
4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3
5	4	4	3	4	3	3	3	1	5	5
6	3	3	3	2	2	2	2	4	4	2
7	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4
8	4	4	4	4	4	3	3	3	2	4
9	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3
10	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3
11	5	4	5	4	5	5	3	4	4	5
12	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4
13	3	3	5	5	4	3	3	4	4	4
14	4	4	4	4	4	3	2	4	4	2
15	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
16	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
17	3	3	4	2	5	3	4	4	4	3
18	3	4	5	4	3	5	4	3	4	5
19	5	4	3	4	5	3	4	5	4	3
20	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4
21	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5
22	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4
23	3	4	4	4	3	3	2	4	4	3
24	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3
25	5	5	4	5	4	4	3	3	4	4
26	4	4	4	4	3	4	4	5	4	3
27	4	4	3	4	5	5	4	3	4	4
28	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5
29	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4
30	4	4	4	5	4	3	5	5	3	4
31	4	4	5	2	5	4	4	4	4	4
32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
33	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
34	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
35	4	4	5	4	2	4	4	2	5	4
36	4	4	4	4	3	4	3	3	2	3
37	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
38	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4
39	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4
40	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2

41	3	3	5	3	5	4	4	4	5	3
42	4	4	3	2	4	4	4	4	4	5
43	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4
44	4	4	5	4	5	4	4	3	4	3
45	5	4	5	3	4	5	5	3	5	5
46	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
47	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4
48	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5
49	4	3	4	5	3	3	3	5	5	3
50	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
51	4	5	5	4	4	4	3	4	4	3
52	4	4	4	5	4	4	5	5	4	3
53	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4
54	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3
55	4	5	5	5	4	4	5	4	5	3
56	4	4	5	4	4	4	5	4	3	4
57	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5
58	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3
59	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4
60	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5
61	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5

Variable: Gestión presupuestaria

Nro	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8	O9	O10	O11	O12
1	O2	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	5
2	2	4	5	4	4	3	3	4	4	3	4	3
3	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	5	5	2	3	3	4	2
5	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4
6	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3
7	4	4	4	3	4	4	4	4	3	5	3	3
8	3	4	4	3	4	3	3	4	2	4	3	3
9	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	4	4
10	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4
11	3	5	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3
12	3	4	4	4	2	3	3	4	4	4	4	3
13	3	4	4	3	2	4	4	4	4	3	3	4
14	2	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3
15	5	4	4	4	5	3	4	4	4	3	4	4
16	2	4	4	4	3	3	2	2	4	4	4	4
17	5	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3
18	5	4	3	4	3	4	5	4	5	4	3	4
19	3	4	5	4	5	4	3	4	4	4	5	4

20	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5
21	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
22	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3
23	2	4	2	4	3	3	3	3	3	4	4	4
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5
26	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4
27	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4
28	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5
29	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5
30	5	5	4	5	4	4	3	5	3	5	3	3
31	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
32	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4
33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
34	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
35	4	5	4	4	4	5	4	2	4	4	4	4
36	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4
37	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4
38	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3
39	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5
40	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	3	4
41	2	4	4	3	3	3	3	3	5	3	5	5
42	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4
43	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	5
44	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
45	4	5	5	5	4	5	3	4	3	4	4	4
46	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3
47	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	2
48	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4
49	4	3	4	3	3	4	2	3	4	3	5	4
50	3	5	4	3	5	4	5	5	4	3	4	4
51	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4
52	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4
53	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4
54	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4
55	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5
56	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3
57	5	3	4	4	5	3	4	5	3	4	4	4
58	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3
59	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
60	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4
61	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4

Anexo 9: Evidencia del procesamiento estadístico

IBM SPSS Statistics Processor

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Log

PLUM: Regresión ordinal

Tabla de frecuencia

N_V1					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	16	26,2	28,2	28,2
	Buena	45	73,8	71,8	100,0
Total		61	100,0	100,0	

N_V1_D1					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	12	19,7	19,7	19,7
	Buena	49	80,3	80,3	100,0
Total		61	100,0	100,0	

N_V1_D2					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	23	37,7	37,7	37,7
	Buena	38	62,3	62,3	100,0
Total		61	100,0	100,0	

N_V2					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	28	45,9	45,9	45,9
	Buena	33	54,1	54,1	100,0
Total		61	100,0	100,0	

N_V2_D1					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	32	52,5	52,5	52,5
	Buena	29	47,5	47,5	100,0
Total		61	100,0	100,0	

N_V2_D2					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Regular	34	55,7	55,7	55,7
	Buena	27	44,3	44,3	100,0
Total		61	100,0	100,0	

IBM SPSS Statistics Processor está listo | 11:23 p.m. | 10/1/2011

IBM SPSS Statistics Processor

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Log

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis general

[Conjunto_de_datos1] C:\Deezra\user\Desktop\Vicente\bd.sav

Información sobre el ajuste de los modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Solo intersección	226,420			
Final	187,882	118,558	16	,000

Función de vínculo: Logit

Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	149,492	256	1,000
Likelihood	111,028	256	1,000

Función de vínculo: Logit

Pseudo R cuadrado

Cox & Snell	,857
Nagkerker	,861
McFadden	,388

Función de vínculo: Logit

```
PLUM V2_D1 BY V1
  /CRITERIA=IN(95) DELTA(0) LCONVERGE(0) MXITER(100) MXSTEP(5) PCORNGE(1,0E-6) SINGULAR(1,0E-8)
  /LINK=LOGIT
  /PRINT=FIT PARAMETER SINGLET.
```

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis específica 1

[Conjunto_de_datos1] C:\Deezra\user\Desktop\Vicente\bd.sav

Información sobre el ajuste de los modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Solo intersección	226,420			
Final	187,882	118,558	16	,000

Función de vínculo: Logit

IBM SPSS Statistics Processor está listo | 11:23 p.m. | 10/1/2011

IBM SPSS Statistics Viewer

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Recuencias
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Estadísticos
 Tabla de frecuencia
 Tabla
 N_V1
 N_V1_D1
 N_V1_D2
 N_V2
 N_V2_D1
 N_V2_D2
 N_V3
 N_V3_D1
 Gráfico de barras
 LUM: Regresión ordinal
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Información sobre el ajuste
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 J
 LUM: Regresión ordinal
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Información sobre el ajuste
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 J
 LUM: Regresión ordinal
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Información sobre el ajuste
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 J
 Escala: TODAS LAS VARIABLES

Cox y Snell .687
 Nagelkerke .681
 McFadden .368

Función de vínculo: Logit

ELIM V2_D1 BY V1
 /CRITERIA=CI(95) DELTA(0) LCONVERGE(0) HXITER(100) MXSTEP(5) PCONVERGE(1.0E-6) SINGULAR(1.0E-8)
 /LINTER=LOGIT
 /PRINT=FIT PARAMETER SINGULAR.

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis específica 1

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\user\Desktop\Vicente\bd.sav

Información sobre el ajuste de los modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	144.905			
Final	77.327	71.577	16	.000

Función de vínculo: Logit

Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	81.950	128	.999
Desviación	57.830	128	1.000

Función de vínculo: Logit

Pseudo R-cuadrado

Cox y Snell	.681
Nagelkerke	.706
McFadden	.368

Función de vínculo: Logit

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis específica 2

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\user\Desktop\Vicente\bd.sav

Información sobre el ajuste de los modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	160.901			
Final	114.395	46.505	16	.000

Función de vínculo: Logit

Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	89.399	144	1.000
Desviación	70.206	144	1.000

Función de vínculo: Logit

Pseudo R-cuadrado

Cox y Snell	.533
Nagelkerke	.543
McFadden	.189

Función de vínculo: Logit

ELIM V2_D3 BY V1
 /CRITERIA=CI(95) DELTA(0) LCONVERGE(0) HXITER(100) MXSTEP(5) PCONVERGE(1.0E-6) SINGULAR(1.0E-8)
 /LINTER=LOGIT
 /PRINT=FIT PARAMETER SINGULAR.

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis específica 3

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\user\Desktop\Vicente\bd.sav

IBM SPSS Statistics Processor está listo H: 650, W: 276 pt 11:23 p.m. 1/20/2016

IBM SPSS Statistics Viewer

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Recuencias
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Estadísticos
 Tabla de frecuencia
 Tabla
 N_V1
 N_V1_D1
 N_V1_D2
 N_V2
 N_V2_D1
 N_V2_D2
 N_V3
 N_V3_D1
 Gráfico de barras
 LUM: Regresión ordinal
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Información sobre el ajuste
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 J
 LUM: Regresión ordinal
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Información sobre el ajuste
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 J
 LUM: Regresión ordinal
 Tabla
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Información sobre el ajuste
 Bondad de ajuste
 Pseudo R-cuadrado
 J
 Escala: TODAS LAS VARIABLES

Desviación 57.830 128 1.000

Función de vínculo: Logit

Pseudo R-cuadrado

Cox y Snell	.681
Nagelkerke	.706
McFadden	.368

Función de vínculo: Logit

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis específica 2

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\user\Desktop\Vicente\bd.sav

Información sobre el ajuste de los modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	160.901			
Final	114.395	46.505	16	.000

Función de vínculo: Logit

Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	89.399	144	1.000
Desviación	70.206	144	1.000

Función de vínculo: Logit

Pseudo R-cuadrado

Cox y Snell	.533
Nagelkerke	.543
McFadden	.189

Función de vínculo: Logit

ELIM V2_D3 BY V1
 /CRITERIA=CI(95) DELTA(0) LCONVERGE(0) HXITER(100) MXSTEP(5) PCONVERGE(1.0E-6) SINGULAR(1.0E-8)
 /LINTER=LOGIT
 /PRINT=FIT PARAMETER SINGULAR.

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis específica 3

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\user\Desktop\Vicente\bd.sav

IBM SPSS Statistics Processor está listo H: 650, W: 276 pt 11:23 p.m. 1/20/2016

Resultado [Documento] - IBM SPSS Statistics Viewer

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Función de vínculo: Logit

PLUM Y2_D3 BY V1
 /CRITERIA=CI(95) DELTA(0) LCONVERGE(0) MXITER(100) MXSTEP(5) PCONVERGE(1.0E-6) SINGULAR(1.0E-8)
 /LINF=LOGIT
 /PRINT=FIT PARAMETER SUMMARY.

PLUM: Regresión ordinal - Hipótesis específica 3

[Conjunto_de_datos] C:\Users\User\Desktop\Vicente\lbd.sav

Información sobre el ajuste de los modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	147,635			
Final	113,670	33,765	16	,006

Función de vínculo: Logit

Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	78,335	112	,993
Devianción	23,191	112	,996

Función de vínculo: Logit

Pseudo R-cuadrado

Cox & Snell	,425
Nagelkerke	,496
McFadden	,168

Función de vínculo: Logit

Análisis de fiabilidad

[Conjunto_de_datos] C:\Users\User\Desktop\Vicente\lbd.sav

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
	Válidos	61	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	61	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

IBM SPSS Statistics Processor está listo H. 84, W. 1651 pt 102 p.m. 10/1/2019

Resultado [Documento] - IBM SPSS Statistics Viewer

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
	Válidos	61	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	61	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,839	10

RELIABILITY
 /VARIABLES=H01 O2 O3 O4 O5 O6 O7 O8 O9 O10 O11 O12
 /SCALE ('ALL VARIABLES') ALL.
 /NOCE=ALPHA.

Análisis de fiabilidad

[Conjunto_de_datos] C:\Users\User\Desktop\Vicente\lbd.sav

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
	Válidos	60	98,4
	Excluidos ^a	1	1,6
	Total	61	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,803	12

IBM SPSS Statistics Processor está listo H. 84, W. 1651 pt 102 p.m. 10/1/2019

Anexo 10: Constancia de registro del proyecto de tesis



Constancia de registro del proyecto de tesis

Revisado el proyecto de Tesis para Maestría:

“EL PLANEAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO”

Y, luego de la verificación de los criterios básicos exigidos en el Reglamento, para el registro de Proyecto de Tesis del participante:

Br. SOLANO CHUMPITAZ, VICENTE SEGUNDO

Y, conforme a lo dispuesto por los artículos N° 10, 11 y 13 del Reglamento de Investigación para la Elaboración y Registro del Proyecto de Tesis- 2013. Se hace CONSTAR:

Que, el presente Proyecto de Tesis se encuentra registrado oficialmente en la base de datos de la Escuela de Posgrado.

Se expide la presente.

Los Olivos, 05 de diciembre de 2018



.....
Dra. Isabel Menacho Vargas
Jefa de Investigación

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV

Yo, Alejandro Sabino Menacho Rivera, docente de la Escuela de Posgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado “El planeamiento en la gestión presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San Isidro” del estudiante : Vicente Segundo Solano Chumpitaz; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente: Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 20% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 12 de Enero del 2019




Alejandro Sabino Menacho Rivera
DNI: 32403439

El planeamiento en la gestión presupuestaria del
ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de San
Isidro

¹⁷
**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO
DE:**

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Vicente Segundo Solano Chumpitaz

ASESOR:

Dr. Alejandro Sabino Menacho Rivera





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

SOLANO CHUMPITAZ VICENTE SEGUNDO
D.N.I. : 41788008
Domicilio : J.L. SAN PEDRO N° 1080 - SURQUILLO
Teléfono : Fijo : 4455797 Móvil : 954775444
E-mail : v.solanachumpitaz@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRIA
Mención : GESTION PUBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

SOLANO CHUMPITAZ VICENTE SEGUNDO

Título de la tesis:

EL PLANEAMIENTO EN LA GESTION PRESUPUESTARIA DEL
EJERCICIO FISCAL 2017 EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 15/03/19



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Vicente Segundo Solano Chumpitaz

INFORME TÍTULADO:

El planeamiento en la gestión presupuestaria del
ejercicio fiscal 2017 en la Municipalidad de
San Isidro

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestría en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 26 de enero de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Mayra



[Firma manuscrita]

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN